Madrid 21 de Junio de 1911.—Año segundo.—Número 261.

Toda la correspondencia al gerente.

Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos 465

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid		12 ptas. año,		6 semestre,		3,50 trimestre,	1,25 mes.	
Provincias		15	»	» 9	»	4,50	»	»
Portugal		25	»	» 15	»	8	»	»
Extranjero.	Unión postal	35	»	» 20	»	10	»	»
	No comprendidas	60	»	» 30	»	15	»	»

Número suelto 5 céntimos

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VÉASE CUARTA PLANA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

LOS LIBERALES, DESQUICIADOS

LOS CATÓLICOS, DORMIDOS

Ya sabíamos nosotros que Canalejas no es de los que se meten los dedos en la boca á todas horas.

Venir con una ley referente al divorcio teniendo sobre el tapete el proyecto de ley de Asociaciones, nos hubiera parecido un colmo, sencillamente.

Y bueno es Canalejas para dejarse pillar entre dos fuegos en estos momentos de intrigas, de conjuras y de retiradas. Puede volver el acero á la vaina.

El amargo reproche de ayer á los periodistas católicos porque habían lanzado la idea de que andaba metido en otro berengenal jacobino, no puede rezar con nosotros. ¡Qué más quisiera él, Canalejas, que poder continuar dándonos con trágala á los católicos!

Apañado tiene el tinglado de casa adentro para que el regodeo quiera ser su guía al enzarzarse en aventuras de otra índole.

Canalejas resulta la mayor parte de las veces una botella de cerveza mala; pero como de tonto no tiene un pelo, claro es que no va á hacer saltar el tapón sin que el vaso se halle delante para que pueda escanciar el líquido á gusto. Allá para Octubre es posible que el absurdo del sufragio sea la musa del funesto gobernante.

Ir avanzando por peldaños precisos y perfectamente demagogos en fuerza de sectarios, parece ser la táctica del jefe de los demócratas.

No bien se encargó del Poder, faltóle tiempo para abolir el juramento. A este toque siguió la ley del Candado que tuvo la virtud de levantar en vilo á la conciencia católica.

Y á la sazón, en aquellos días en que los buenos se determinaran briosamente á poner un freno á las audacias del bravo, hubo instantes de vacilación, de verdadero miedo en el ánimo de Canalejas. Y ello era tan cierto que para decidirse á redactar el proyecto de ley de Asociaciones tuvo buen cuidado de mandar por delante un traje de coronel al Rey de Italia, y hasta de colocar á guisa de *ballon d'esai* una intransigencia y una falta de corrección en la Santa Sede, á modo de trasnochado maquiavelismo, que no se recataba en hablar de ruptura cuando apuntaba á las derechas ó siempre que hablaba con las mesnadas de la izquierda.

Alentado por el silencio hostil y ceñudo con que los católicos españoles presenciaron estos juegos malabares de anticlericalismo á usanza, presentó la ley de Asociaciones.

Y claro es que si se la dejan pasar habrá ley de divorcio, habrá enseñanza laica y habrá separación de la Iglesia y el Estado. No irá de un golpe á todos esos desatinos, como los finchados portugueses, que hoy están en vena de atrocidades; pero que Canalejas tiene en el margen de su programa máximo la propia separación, no debe ser un secreto para nadie.

Y á la verdad—es deber nuestro anotarlo aunque al hacerlo nos sangre el alma,—siempre que las cabriolas con que se divierte el presidente del Consejo son á costa de las derechas, el aplauso que las izquierdas le tributan es unánime y es clamoroso.

Pocas veces se da el caso de que el coro radical tenga que ver rota su armonía. Como si la consigna fuese dada por la francmasonería, todas las voces responden perfectamente á prestar fuerzas para nuevas ofensas.

En cambio, por la banda de acá, antójasenos harto más importante cualquier cuestión meramente accidental.

Ni que tuviésemos á gala poner en práctica la fábula de «Los dos conejos», seríamos capaces de hacerlo peor. A veces hasta nos atrevemos á dar á nuestra suspicacia un rumbo elevadísimo, creyendo, ¡insensatos!, que quien por la Constitución está obligado á respetar los acentos de las mayorías parlamentarias, sean ásperas ó sean dulces, puedan tener un átomo de culpa

No está ahí la falta. Dentro de nosotros se halla el pecado, y justo es que de vez en cuando nos acompañe la penitencia. Gustamos del coto cerrado, y muchas veces la soberbia nos conduce á no permitir que las gentes se aproximen á nuestro feudo. No nos hemos convencido todavía de que las ideas valen mucho más que las personas.

Agradezcamos á la Providencia el que la familia liberal se tire los trastos á la cabeza.

Por lo demás, si como todo ello fuera poco, apenas se encuentran católicos que crean en la eficacia de la buena Prensa.

Y francamente, de esa manera Canalejas puede plantarse de un brinco donde le dé la gana.

MOSAICO TELEGRÁFICO

Sumario.

Valencia 20.—El juez que instruye el sumario abierto con motivo de la bomba ha celebrado un careo entre *Júpiter* y Mora Ruiz.

Se dice que se dirigieron recíprocas acusaciones, negando cada uno toda participación en el hecho.—*Fabra.*

Recepcion.

Londres 20.—Los Reyes han recibido hoy á las Misiones extranjeras llegadas aquí con motivo de la coronación.—*Fabra.*

Porfirio Diaz.

París 20.—Anoche llegó el ex Presidente de Méjico, D. Porfirio Díaz.—*Fabra.*

VIAJE DEL REY

San Ildefonso 20.—A las doce menos diez llegó el Rey en automóvil, acompañado del marqués de Viana, siendo recibido por el administrador del Real Sitio y las autoridades.

A la una y cuarto llegaron la Reina Doña Victoria y los Infantes, acompañados de los marqueses de Salamanca y de los señores Sánchez Gómez, Santo Mauro, conde de Aybar, doctor Grinda y varios caballerizos.

Vienen también con el séquito regio farmacéuticos de Palacio y un oficial de Telégrafos.

Acompañado del marqués de Viana salió el Rey á la Alameda, donde recibió á la Reina, trasladándose la familia real á Palacio en automóvil.

Las tropas que habían rendido honores á la llegada de los Reyes desfilaron ante los balcones de Palacio, siendo presenciado el desfile desde uno de ellos por el Rey y la Reina, acompañados de sus augustos hijos.

Momentos después volvió á salir el Rey á caballo, acompañado también del marqués de Viana, en unión del cual dió un pequeño paseo.

Ambos irán, á las cinco de la tarde, á jugar al *polo*.

El vecindario de este Real Sitio ha hecho una cariñosa acogida á los Reyes.—*Fabra.*

LA OCASIÓN LA PINTAN CALVA

CANALEJAS.—Ya ves, buscando un ministro.
EL UJIER....—¡Si le sirvo al señor!

ANTE LAS FIESTAS PRÓXIMAS

EL CONGRESO EUCARÍSTICO INTERNACIONAL

Declaraciones de las presidentas de la Cruz Roja. Habla la nobleza. Los católicos de Polonia.

María Luisa Habich.-Lilí Habich.

He aquí los nombres de dos insignes mujeres que desde Germania vienen á nuestro país para que sus cantos fervorosos se unan á todos los demás que han de resonar en las fiestas del próximo Congreso.

María Luisa Habich trae á estas fiestas una representación honrosísima: la de la Cruz Roja, institución santa que allá, en el lejano país de donde la distinguida dama procede, funciona bajo su presidencia.

Lilí Habich no ostenta representación alguna. Viene para proseguir junto á su buena madre una serie de estudios delicadísimos, de los que su alma de artista siempre fué gran amiga.

Y ayer, en el hotel donde madre é hija se hospedan, tuve el honor de poner á sus pies el saludo respetuoso de EL DEBATE.

La presidenta de la Cruz Roja en la región alemana, desde donde acude á nuestra gran fiesta, de cristianos me produjo la grata impresión que causa siempre toda mujer en quien se retrata la mujer fuerte cuya fe crió en el espíritu dura raigambre.

Su hablar pausado, en que las dificultades de un idioma extraño iban siendo vencidas, entre rectificaciones de concepto y de pronunciación, me dijo frases de amargura al mencionar el protestantismo dominante en su Patria y me expresó el júbilo con que veía hoy en redor suyo personas incontables, entusiastas, á las que por hermanaje de religión como su propia familia consideraba.

Habló como una iluminada. Los latidos de un corazón amante de Dios, del verdadero Dios, impulsaban su verbo difícil, y veces hubo en que, arrastrada por el afán de alabar á ese mismo Dios, no parando mientes en la ocasión ni en el interlocutor, dió rienda larga á su decir alemán...

Esta ilustre señora, que acaso en un momento de disculpable desconfianza supo prevenirse para entrar en España, haciendo notable acopio de cartas de presentación, cuyas firmas van parejas de escudos imperiales y nobiliarios, conserva hoy sin utilizar esos pasaportes de la amistad. La caballerosidad de nuestro pueblo la encantó y la acompañó por doquiera. Y de las diversas poblaciones que entre Gibraltar y el Pirineo ha visitado conserva claro, imborrable, preciso, un dulce recuerdo de cosas cristianas, de cosas hidalgas.

Dí, por suerte mía, con una gran convencida. Tanto, que con ese desprecio para ridículos miramientos, característico de quien posee de sí mismo un concepto, no injusto por ser elevado, sino exacto y sincero, al hablar de la cuestión religiosa en Alemania, fustigó duramente, entre paréntesis llenos de compasión á un Emperador cuyas altas dotes de gobernante se tildan con su protección decidida á una religión de extravío; á una aristocracia despótica, feudal, en cuyos dominios aún se conservan restos de históricas y censurables ranciedades; á una clase media débil, pobre, sometida, sin energías que broten protestas, sin estímulos que promuevan luchas, sin gestos de brío que reflejen siquiera un interior rescoldo. Y fueron sus frases de amor, de elogio, para aquellos pobres mineros, viñadores, esclavos, que abriendo de par en par sus almas á las doctrinas del Crucificado, refugian en sus Centros, en sus oratorios, en sus conversaciones del día festivo un culto leal, ferviente, íntimo, á la manera de aquellos pasados hombres que hicieron templo luciente de unas sombrías catacumbas.

Allá, á las puertas de Heidelberg, vibraron sus notas bélicas los clarines anunciadores de este Congreso internacional, y en tributo de adhesión amorosa y reudida, María Luisa Habich acudió al católico llamamiento, deseosa de adorar al Sacramentado en este universal homenaje, y acaso también pensando en vivir unos días fuera de aquel ambiente, en que el alma germana encuentra su grato asiento, pero donde el corazón religioso siente á su pesar ahogos y tristezas.

Lilí Habich, niña encantadora, cuyo tipo en conjunto denuncia bien pronto la procedencia etnográfica, es una ardiente propagandista de la religión suya y nuestra.

Esta criatura, de ojos azules, como los lagos de su nación; de trenzas prietas, rubias, como robustos trazos de oro; de ademanes correctos, exquisitos; de voz dulce, persuasiva; elevada en la estatura y estatuaria en la proporción, secunda las ideas de su madre y las presta, al exponerlas, el rico adorno de su juventud y de su talento.

En su breve paso por nuestra nación esta alemanita interesante recoge datos, observaciones, detalles, lee, copia, pide, registra y avalora día por día su arsenal grandísimo de conocimientos artísticos, de donde extrae fácilmente, discretamente, aquellos materiales con los que en académicas conferencias logra á poca costa el elogio de la admiración y el aplauso de la justicia.

España le encanta. Sus bellezas, sus tradiciones, sus hijos, son para ella otros tantos reclamos de atención y de estudio. Y Lilí Habich será muy pronto, allá, ante aquellos alemanes impasibles, una trovadora inspirada que nos recordará en sus cantos y nos honrará en sus recuerdos.

Si la cortesía no impusiera para cierto género de visitas una forzosa brevedad, en la grata compañía de aquellas dos extranjeras hubiera yo continuado mucho tiempo, hojeando la Historia, comentando impresiones, recreando el alma dulcemente. Pero el deber sirvió de freno á mi egoismo, y salí.

¡Bien venidas sean á nuestro solar las dos congresistas de Heidelberg!

TOMAS REDONDO

PROGRAMA OFICIAL

Viernes 23 de Junio.

Recepción solemne de su eminencia el Cardenal legado de Su Santidad, fray Gregorio María de Aguirre, Patriarca de las Indias Occidentales, Primado de las Españas y Arzobispo de Toledo.

Cuatro de la tarde.—Llegada á la estación del Mediodía.

Desde la estación, Su Eminencia se trasladará á la parroquia de Santa Cruz, donde será recibido con toda solemnidad, dirigiéndose procesionalmente á la santa iglesia catedral.

Después marchará al Real Palacio, donde ha de hospedarse.

Sabado 24.

Diez de la mañana. — Visita y salve á Nuestra Señora de la Almudena.

Cinco de la tarde.—El señor Cardenal recibirá á los reverendísimos prelados y representaciones del clero catedral, colegial, regular y secular.

Domingo 25.

Diez de la mañana.—Misa pontifical en la cripta de Nuestra Señora de la Almudena. Oficiará el señor Obispo de Madrid-Alcalá.

Cinco de la tarde.—Su Eminencia recibirá en el Palacio Real á las autoridades, Comisiones de los elementos civil y militar y representaciones de los congresistas.

Seis de la tarde.—Solemne sesión inaugural en San Francisco el Grande.

Lunes 26 y martes 27.

Diez y media de la mañana. — Asamblea general en San Francisco el Grande.

Tres de la tarde.—Reunión especial de la Sección de sacerdotes en el Seminario Conciliar de esta diócesis (San Buenaventura, 7), y de la Sección de directores de Obras católico-sociales en el Centro de Defensa Social (Príncipe, 7).

Cuatro y media de la tarde.—Reunión de las Secciones en los siguientes locales:

Alemana y Austro-húngara. — Salón del Refugio, Puebla, 20.

Francesa.—Círculo de San Luis, salón de actos, Zorrilla, 1.

Hispano-americana.—Palacio de Exposiciones del Retiro.

Inglesa.—Salón de la Real Academia de la Historia, León, 11.

Irlandesa.—Círculo de San Luis, salón del piso principal.

Italiana.—Academia de Jurisprudencia, Marqués de Cubas, 11.

Señoras españolas.—En la iglesia del Carmen.—*Extranjeras.*—En la capilla del Sagrado Corazón del Caballero de Gracia.

Miércoles 28.

Diez y media de la mañana.—Reunión de las Secciones en sus respectivos locales.

Once y media de la mañana. — Reunión especial de las Secciones de sacerdotes y directores de Obras católico-sociales en los locales indicados.

Cuatro de la tarde.—Solemne sesión de clausura en San Francisco el Grande.

Jueves 29.

Nueve y media de la mañana.—Misa pontifical, que celebrará Su Eminencia el Cardenal Legado en la Santa Iglesia Catedral.

Cuatro de la tarde.—Procesión solemne del Santísimo Sacramento.

Saldrá de la iglesia de San Jerónimo el Real y se dirigirá por las calles de Felipe IV, Prado, plaza de Castelar, *donde se dará una bendición con el Santísimo Sacramento;* Alcalá, Puerta del Sol, Mayor y Bailén á la plaza de la Armería del Real Palacio, donde terminará con otra *solemne bendición.*

Viernes 30.

Ocho de la mañana.—Excursión á Toledo. Salida de Madrid por la estación del Mediodía.

Diez de la mañana.—Llegada á Toledo.

Once de la mañana. — Solemne misa de rito muzárabe en la Santa Iglesia Catedral Primada.

Cinco y cuarenta y cinco de la tarde.—Salida de Toledo.

Siete y cincuenta de la tarde.—Llegada á Madrid.

N. B.—La Compañía de ferrocarriles facilitará, además, otros trenes, si fueran necesarios.

Sábado 1 de Julio.

Vigilia general extraordinaria de la Adoración Nocturna en la basílica del Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial.

Todos los adoradores nocturnos españoles que hayan de asistir á la vigilia, sean ó no congresistas, recibirán instrucciones especiales del Consejo Supremo de la Obra, tanto para el viaje de ida y vuelta como para la estancia en El Escorial.

Los demás congresistas que deseen asistir á dicho acto podrán hacerlo independientemente.

Diez de la noche.—Dará comienzo la vigilia con la salida de la guardia y exposición del Santísimo Sacramento.

Tres de la mañana.—Misa de comunión general.

Terminada ésta se formará la solemne procesión del Santísimo Sacramento, la cual, después de recorrer las calles de la población, se detendrá en la Lonja del Monasterio, para que desde el altar en la misma instalado se dé la bendición con el Santísimo, y entrará en la basílica, donde se terminará la vigilia con la reserva.

OTROS ACTOS

Comuniones.—Los días 25, 26, 27 y 28, á las siete y media de la mañana, y el día 29, á las siete, se celebrarán misas de comunión general para los congresistas en las iglesias siguientes:

Alemanes.—San Antonio de los Alemanes.

Americanos, españoles y portugueses.—En la catedral é iglesias anunciadas por carteles.

Franceses.—Santa Cruz.

Ingleses.—San Ginés.

Irlandeses.—Iglesia del Círculo de los Luises.

Italianos.—Iglesia Pontificia de San Miguel.

Comunion general de los niños.

Se verificará el día 28, á las ocho de la mañana, en el Parque del Retiro, junto á la estatua del general Martínez Campos. Para entrar se necesita la tarjeta de congresista. A las diez, el señor Cardenal bendecirá á los niños que desfilen frente á la escalinata de San Jerónimo el Real.

Visitas al Santisimo Sacramento.

Los días 24, 25, 27 y 28 se celebrarán á las ocho de la noche para los congresistas extranjeros en las iglesias designadas anteriormente, y para los americanos, españoles y portugueses en la santa iglesia catedral.

Certamen Eucaristico literario.

Se celebrará en el teatro Real el lunes 26, á las seis y media de la tarde.

Jubileo continuo.

Desde la noche del día 25 hasta la mañana del 29 estará de manifiesto el Santísimo Sacramento en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen. Durante el día velará la Real Congregación del Alumbrado y Vela de las Cuarenta Horas, y por la noche, la Sección Adoradora Nocturna de Madrid. Las puertas del templo estarán abiertas día y noche para que los adoradores extranjeros y españoles y demás personas piadosas que lo deseen puedan asistir á dichos cultos.

✣

Además de los actos mencionados, algunas entidades, deseosas de contribuir al mayor éxito del Congreso, organizarán otros, figurando entre ellos la Junta nacional general de San Vicente de Paúl; la velada de las Congregaciones Marianas, en el Círculo de San Luis, á las siete de la tarde del martes 27; la conferencia del doctor Forns, organizada por la Sociedad Española Naturalista, el mismo día y á la misma hora, en el salón de actos del Seminario Conciliar, en gracia, principalmente, del Clero catedral, secular y regular; la Asamblea promovida por los sacerdotes de la Unión Apostólica en la capilla del Seminario Conciliar el miércoles 28, después de la sesión de clausura; el té que la Prensa asociada dará á todos los periodistas en el mismo Seminario, y las reuniones particulares de los seminaristas españoles, preparadas por el Seminario de Sevilla.

Para todos los actos del Congreso es necesario ostentar las insignias y presentar la tarjeta de congresista.

La grandeza de España por boca del duque de Tamames, ofrece su adhesión al Congreso.

Ha querido el cronista saber qué opinan los nobles hispanos acerca del Congreso Eucarístico, y ha ido á casa del duque de Tamames.

Es Tamames el primer caballero español. Lo es por sus apellidos, por sus blasones, por lo azul de su sangre, que corre desde hace largos siglos en venas hidalgas; lo es por sus títulos, por su rango, y lo es principalmente, porque si no lo fuera, habría sabido ganarlo con su talento, con su valor, con su cultura, con su gesto de altivez y democracia, de soberbia y de campechanía. El duque de Tamames hubiera ido á Flandes como soldado, hubiera llevado seis escuderos á su servicio, hubiérase tuteado con toda la soldadesca brava y aguerrida y hubiera retado al mismo Rey si el Rey le hubiera ofendido siquiera con el gesto, siquiera con la fantasía. Es Tamames una de esas admiraciones hondas que se nos meten en el alma y que perduran la vida entera. Tamames es el símbolo del gran señor español. Si yo pudiera ser vasallo de alguien, llevaría en el tahalí de mi espada los colores de la casa ducal.

Penetro en el palacio, cruzo el zaguán y llego al patio entoldado. Allí, entre viejas armaduras, lienzos de grandes pintores clásicos, vitrinas que guardan tesoros de arte, un reloj de alegres campanas, que pudo sonar en las estancias de Luis XVI, está el duque.

Sonríe, como siempre, llano, y estrecha mi diestra, como siempre, enérgico.

—¿Viene usted á almorzar?

—Sí.

En este patio, por el que ha desfilado nuestra historia contemporánea, donde estuvo Alfonso XII, donde tomaron asiento Silvela, Villaverde, Manuel del Palacio, donde vienen con frecuencia Bretón, Burguete, Blay, familiar para todo lo que suponga aristocracia del linaje ó del valer, están hoy el general González Parrado y el general Rubín.

Hablamos de cosas interesantes, de la la cuestión Luca de Tena-Micó, del problema franco-español en el Rif, del cual tienen ilustres los militares un concepto optimista, de todo lo del día.

Luego, mientras transcurre el almuerzo, que sirven tres criados solemnes en argéntea vajilla, insinúo yo la charla acerca del Congreso Eucarístico.

—He leído, señor duque, que irá su carroza en la procesión del día 29.

—Y es cierto. He sido invitado y acepté con suma complacencia. Sin invitación hubiera concurrido. Es una fiesta de religión y Patria, á la que no debe faltar la grandeza.

—También he oído decir que irán las servidumbres de las casas importantes.

—Yo tengo á mis criados, guardabosques, escopeteros, repartidos por toda España. Sería muy difícil reunirlos. Pero mi carroza no faltará. Ni yo tampoco.

El duque de Tamames tiene, aparte su estímulo personal, muchos motivos que le hacen asistir al solemne acto. Es decano de la grandeza de España, presidente de la Maestranza de Sevilla, comendador mayor de Montalbán en la Orden de Santiago.

Todas estas y muchas más agrupaciones nobiliarias han tomado con todo fervor y entusiasmo la celebración del Congreso Eucarístico. La aristocracia antigua, de estirpe, dará una nota fuerte de catolicismo. Esto es de lo que yo me cercioro al escuchar las palabras del duque expresadas sin postura de interviú.

Luego añade D. José Messia jovialmente:

—Y además tengo una razón encantadora para asistir á la fiesta.

—¿Cuál, señor duque?

—Soy patrono de una Cofradía clásica de Nuestra Señora del Tránsito, una Cofradía á la que pertenecieron las majas del tiempo de Goya.

Y al decir esto, el duque de Tamames pone en la expresión el fervor de un gran españolismo.

Terminamos de almorzar. Transcurre una breve sobremesa en la insigne antesala, que exornan mil trofeos, puesta con ese lujo severo y rico de las mansiones regiamente suntuosas. Volvemos á los asuntos de actualidad, á la charla frívola. Cuando juzgo prudente, me despido.

Siempre que voy á casa del duque de Tamames me llevó una fuerte sensación caballeresca y altiva. Salgo siempre más bueno, más alegre, más dueño de mí, como si un aire de superioridad genialísima hubiera oreado mi alma.

Hoy me llevo, además, otra sensación fuerte. La sensación de que todas las alcurnias, los blasones, las progenies, todo lo que representa la historia ilustre y excelsa de nuestro país, tiene una gran vibración de fe cristiana.

ARTEMIO

INFORMACIÓN

Representaciones extranjeras.

Unión de los católicos austriacos.—Residencia: Viena, 1; Baskerstrasse, 8.

Aloisio Leder, cura párroco en Wekelsdorf (Bohemia).

Monseñor doctor Ceslaus Wadoley, Krakan.

Valentín Zabret, cura párroco en Saint-Veit de Laibach.

Doctor Martín Mikulka, catequista en Fobitschan (Moravia).

Alejandro Jares, cura párroco en Dubenec (Bohemia).

Ana Laska, de Dubenec J. (Bohemia).

Antón Las, cura párroco en Lounitz (Bohemia).

Doctor Elemer Hurser, Budapest.

Josefina Brugger, de Innsbruck.

Herman Grieszer, de Innsbruck.

Doctor Sr. Haas, concejal de Viena.

Doctor Guillermo Velil, Viena.

Padre Domingo Dietrich, canónigo doctoral.

Fernando Giezer, cura párroco de Danubire-Voraelberg.

Princesa Valeria Windisch, Gratz (Viena).

Princesa Alejandrina Windisch, Gratz (Viena).

Para la procesion.

El duque de Medinaceli ha ofrecido mandar una carroza y guardas de sus posesiones, y los señores condes de Casal, Rinat y Muguiro, los guardas jurados de las suyas.

Por cierto que, respecto á lo que á los guardas se refiere, debe advertirse que su asistencia será sin las armas que usan habitualmente.

Tal extremo es interesante hacerlo constar para evitar dudas, ya que ello no ha de perjudicar al brillo de la procesión en modo alguno.

Inscripcion de congresistas.

Se ha acordado ampliar el plazo de inscripción de congresistas, pudiendo los que deseen hacerlo dirigirse á las oficinas del Congreso Eucarístico, Mariana Pineda, 1 duplicado.

El Obispo de Tuy.

Ha llegado á Madrid, con objeto de asistir á las fiestas del Congreso Eucarístico, el ilustre señor Obispo de Tuy, doctor Menéndez.

Se hospeda en casa de la marquesa del Pazo de la Merced, donde está siendo visitadísimo.

Alocucion.

La Junta organizadora del Congreso Eucarístico espera fundadamente del católico pueblo de Madrid que durante los días del próximo Congreso Eucarístico, y muy especialmente el 29, en que tendrá lugar la solemne procesión del Santísimo, adornen é iluminen los balcones y ventanas de sus casas.

A más de dar con esto un testimonio de fe y amor á Jesús Sacramentado, corresponder á los numerosos congresistas que han acudido á nuestra ciudad, mostrándoles que Madrid se viste de gala, afirmando con ello que no permanece indiferente ante una solemnidad tan grande y que pone de su parte cuanto puede para hacer pública ostentación de su catolicismo.

A su vez reitera nuevamente la súplica á cuantas señoras acudan á presenciar la procesión, que vistan mantilla, como nota típica de un sincero españolismo y como una manifestación de exquisito gusto.

Viajero ilustre.

Ha llegado de la Argentina, con objeto de asistir á las sesiones del Congreso Eucarístico, el padre Viacara, que ostenta la representación del señor Obispo de Tucumán.

Donativos.

A las listas publicadas anteriormente hay que adicionar la siguiente:

Condesa de Tavira, 500 pesetas; duquesa de Castro Enríquez, 1.000, y conde de Casal, 250.

Los Reyes en la procesion.

El día 29 vendrán Sus Majestades de La Granja para presenciar la solemne procesión del Congreso Eucarístico. Al medio día se celebrará en Palacio un banquete de 100 cubiertos en honor del Cardenal Aguirre, al que concurrirán todos los prelados que se encuentren en Madrid.

El orden público.

El jefe superior de Policía, Sr. Fernández Llano, ha manifestado á la Junta organizadora del Congreso que están adoptadas cuantas medidas son precisas para que el orden se halle perfectamente garantizado y se eviten las molestias propias de la aglomeración de gente.

Delegados oficiales de los reverendísimos Arzobispos y Obispos de Francia.

Llegarán á esta corte para asistir al Congreso Eucarístico las siguientes personalidades eclesiásticas:

Agen, M. Redouret; Albi, M. Ardoin; Antun, M. Mury; Bayeux, M. Esmanl, doyen de Vire (Calvados); Besançon, M. Lachapine; Bordeaux, M. Raymond, curé de la Primateal; Cambrai, M. Lamerand; Clermont, M. Bruneau, Vicaire general; Contances, M. l'abbé Durand; Eyreux, monsieur Acard; Mans, M. l'abbé Blanchet, misionaire apostólico; Mantanban, M. Valet, curé doyent de Saint-Antoin; París, M. Odelin; Perpignan, M. l'abbé Vidal; Reunes, M. Jourdan; Rodes, M. Tausery; Saint-Dieu, M. l'abbé Antoin; Saint-Flour, M. l'abbé Laury; Sens, M. Bercier; Troyes, M. Jossiers, curé de Saint-Urbain; Vannes, M. Moiran; Verdun, M. l'abbé Fermín Raucelant; Versailles, M. l'abbé Montreaud.

Las Uniones católicas de Polonia.

Con motivo de tener que ausentarse de Madrid la insigne escritora Sofía Casanova, ha delegado en la excelentísima señora marquesa de Villamagna la representación de las Uniones de Mujeres Católicas de Polonia, que aquélla había de ostentar en las solemnes festividades del Congreso Eucarístico.

Los *referat* en francés de esas Asociaciones católicas de Varsovia, Cracovia y Lemberg serán presentados en la Comisión correspondiente, dando una nota interesantísima, pues las mujeres de aquellos países trabajan heroicamente para que la mujer y el niño sientan todos los beneficios de la fe activa, llena de misericordia y de previsión.

Han creado jardines de obreros, escuelas profesionales para jóvenes, velan sobre las que asisten á las Universidades y talleres, han creado colonias para las costureras, y en suma, la obra de esas Uniones de Mujeres Católicas de Polonia, es ejemplar.

Como dice muy bien la presidenta de la de Varsovia, «se esfuerzan todas las clases sociales en dar y recibir los dones de la doctrina de Cristo de un modo ideal y práctico á la vez, arrancando de los partidos é ideas avanzadas á los humildes que, desamparados, se van á ellos».

Y esto en condiciones nacionales tremendas, pues los rusos persiguen el catolicismo.

DE PROVINCIAS

Llegada del Legado pontificio.

Recibimiento brillantísimo.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Toledo 20.—El eminentísimo señor Cardenal Aguirre, Legado de Su Santidad Pío X en el Congreso Eucarístico, llegará á esa el viernes, en tren especial y á las cuatro de la tarde.

Hará su entrada en Madrid en una carroza de la Real Casa, dirigiéndose desde la estación á la iglesia de Santa Cruz, donde se vestirá de pontifical para asistir al *Te Deum* que se cantará en la catedral.

El Cardenal será recibido después en Palacio, donde se alojará por disposición de S. M. el Rey y la Reina Doña María Cristina.

Aquí se le prepara también una entusiasta y cariñosa despedida.—*Corresponsal.*

SANTANDER

Existe gran entusiasmo entre los católicos de esta provincia para asistir al próximo Congreso Eucarístico y á la Vigilia Nacional.

El número exacto de congresistas no puede hoy anticiparse. Sólo sí diré que irán á Madrid con sus artísticas banderas, nutridas representaciones de las Adoraciones Nocturnas de Santander, de Torrelavega y de Santoña, y que á la cabeza de ellas se propone ir el venerable prelado de la diócesis.

Los últimos números de EL DEBATE han sido favorablemente acogidos, extremando los elogios por las fidelísimas informaciones recogidas en Toledo y en El Escorial.

El núcleo principal de congresistas montañeses llegarán probablemente á Madrid el día 27 del actual mes.

Pocas, poquísimas veces se ha notado ni tanto entusiasmo ni tanto fervor religioso.

Todos tenemos ya descontado el éxito grandioso del XXII Congreso Eucarístico Internacional.—*F. Fernández.*

Llegada del Obispo del Plata.

Zaragoza 20.—El Obispo del Plata, señor Terrero, ha llegado á esta capital. Mañana marchará á Madrid para asistir al Congreso Eucarístico. Hoy han marchado algunos congresistas aristócratas. Ha terminado el plazo para las inscripciones. Los inscriptos llegarán en un tren barato.

Congresistas extranjeros.

Granada 20.—En el correo de la línea de los Andaluces han llegado 44 sacerdotes y 22 seglares alemanes para el Congreso Eucarístico. Fueron recibidos por el Arzobispo y la Junta diocesana y público numerosísimo. El jueves saldrán para Sevilla. Mañana visitarán los monumentos, dirigidos por el vicario general de la catedral de Colonia.—*P. A.*

Entusiasmo en Baleares.

Palma 20.—Han salido para Madrid numerosos vecinos de estas islas para asistir al Congreso Eucarístico.

Hoy embarcará el obispo de Menorca, y el jueves saldrá el grueso de la expedición mallorquina, presidida por el Obispo de esta diócesis.

El Congreso de Ciencias

Granada 20.—Bajo la presidencia del señor Moret se ha inaugurado esta mañana en la Universidad el Congreso de Ciencias, asistiendo numeroso público.

Tras de saludar el alcalde á los congresistas, el secretario general, Sr. García Merced, leyó la Memoria de los anteriores Congresos.

Luego, el rector de la Universidad pronunció un brillante discurso, y leyó otro el Sr. Carracido, declarando seguidamente el Sr. Moret inaugurado el Congreso.

Mañana se reunirán las Secciones.—*Fabra.*

Reorganización del Giro postal

Nos complace muchísimo empezar nuestra información postal-telegráfica dando cuenta de la reorganización del Giro, cuyo servicio no es nuevo en España. Ya en el año 1844, á raíz de terminarse la guerra civil, y siendo director general de Correos el conde de Quinto, se organizó por primera vez entre nosotros, adquiriendo á los dos años de su implantación tal impulso, que le permitió elevarse á 18 millones de reales el movimiento de sus valores. Más tarde se amortiguó esta cifra, efecto del aumento de premio desde el 2 al 3 por 100, descendiendo á 12 millones de reales, sin que volviera á levantarse de esta cantidad.

En los actuales tiempos, con un premio de un 2 por 100, este servicio sería gravoso al Estado; pero con el de un 1/2 por 100 le ha de ser reproductivo, si se le da la amplitud que debe tener. Ahora bien; no se crea que con la escasez de medios que el Tesoro ha dado al Sr. Sagasta el nuevo servicio puede tomar gran incremento.

Lo que aconseja la reorganización del Giro de Correos no es precisamente el envío de cantidades importantes; para eso sobran procedimientos comerciales que pueden utilizarse hoy en todas las plazas importantes; no es la competencia á los banqueros, á quienes el Correo no pretende restarles operaciones bancarias. Lo que aconseja el establecimiento del Giro, por el contrario, es la necesidad que siente el país en general y el comercio y la industria y hasta la Banca en particular, de un medio fácil, económico y seguro para enviar la consignación al estudiante, ó el precio de la mercancía, ó la suscripción al periódico ó el dinero para el encargo. A la misma Banca ha de facilitarle su negocio, pues en pueblos de poca importancia no les produce para tener un corresponsal, y por consiguiente se auxiliará del Correo, que los tiene en todas partes.

Y claro es, que siendo éstos los fines primordiales del Giro postal, su desarrollo no puede tomar gran incremento, ni su éxito ser cabal mientras no disfruten de este servicio los pueblos menos importantes y los lugares más apartados.

Mientras existan poblaciones como un Escorial y un Baeza, y otras mil como éstas á cargo del personal de Telégrafos, que apenas pueden atender á su servicio propio; mientras se halle un Valcarlos, oficina de cambio nada menos, á cargo de un cartero; mientras se encuentren carterías que, como Almorox, son término de líneas; mientras no se desfusionen por completo los servicios y se eleven á oficinas ciertas carterías no es posible éxito completo en ningún servicio, y menos en el de Giro postal.

No obstante, y á fuer de imparciales más que de políticos, no hemos de caer en la parcialidad en que incurrió un diario madrileño comentando un proyecto de ley, cuando dijo que el capital defecto de la ley de bases de 1909 reorganizando el servicio de Correos, era la firma de su padrino, señor La Cierva (pues aunque parezca padre, es padrino de la reforma del Sr. Ortuño), y por tanto, es forzoso no regatear aplausos al actual director de Correos, Sr. Sagasta, que uniendo sus dotes de talento á una voluntad de hierro, ha sabido vencer para iniciar el Giro los poco menos que insuperables obstáculos económicos del Tesoro.

Es de justicia reconocer que Sagasta es hombre de acción, y que su gestión al frente de la Dirección general de Correos es una garantía de éxito para los servicios postales. ¡Lástima grande es que su voz no se hiciese oir en los Consejos de la Corona!, pues nunca mejor regido el ministerio de Comunicaciones, que existe en casi todos los países de la Unión Postal. Respecto del abnegado personal de Correos, no puede decirse más que las mejoras que los nuevos servicios introducen en sus escalas son la justa recompensa á su laboriosidad, honradez y patriotismo.

COFRADE MARCIAS

Madrid, 19-6-11.

UN TRIUNFO MAS

LAS OBRAS DE UN PRELADO

Es una labor importantísima la que realiza el ilustrísimo señor Obispo de Jaca.

Sus obras, llenas de la ciencia práctica que dimana de un talento privilegiado puesto al servicio de un ideal santo, alcanzan fama mundial y producen hermosos frutos

Buena prueba de esto es la versión francesa dada á uno de sus folletos, que titula *La mujer y la Prensa.*

Los católicos tenemos una deuda de gratitud con este inspirado é infatigable maestro que, olvidándose de sí mismo, sacrifica su existencia al trabajo inmenso que supone la constante enseñanza de cuestiones útiles, necesarias é imprescindibles para el bien social.

No es menor el reconocimiento que al insigne Prelado debemos los periodistas católicos.

Los periódicos buenos son el objeto principal de los desvelos y trabajos del maestro.

Así lo demuestra esa campaña maravillosa en favor de la buena Prensa, que, por las actuales circunstancias y por su inmensa utilidad, bien ha merecido el nombre de Cruzada.

Felicitamos una vez más al eminente Prelado.

En cuarta plana

LISTA DE LA LOTERÍA

Lo que dice Canalejas

El Sr. Canalejas al hablar con los periodistas desmintió la noticia que le atribuyen algunos periódicos de redactar este verano un proyecto de ley sobre el divorcio.

No he pensado en ello. Antes de llegar á esas cosas hay que resolver la reforma del Código civil, que está mandado por la ley.

Cuando esa reforma se acometa, será ocasión de legislar sobre las relaciones de la familia en uno y otro sentido.

El jefe del Gobierno ha sido interrogado por los periodistas sobre el reconocimiento de la República portuguesa, y ha contestado:

—Cuando ocurrieron los hechos revolucionarios estábamos de acuerdo las Potencias amigas en considerar que mientras el voto popular no sancionase los actos de fuerza realizados para cambiar la forma de gobierno, no podía ésta ser reconocida oficialmente.

Hasta ahora han sido inútiles las gestiones hechas para que adelantáramos el reconocimiento; pero igual que hasta aquí en este asunto, marcharemos de acuerdo las Potencias europeas, sobre todo las que, como Francia, Inglaterra, Alemania y España, estamos más unidas.

El Sr. Vasconcellos se apresuró ayer á notificarme la proclamación de la República y me dijo que los Estados Unidos la reconocían hoy mismo.

El Sr. Canalejas creía ayer mañana que el jueves próximo podrán cerrarse las Cortes.

Ese mismo día hablarán en el Congreso los Sres. Soriano y Rodes, y en el Senado los Sres. Maestre y barón del Sacro Lirio, sobre asuntos marroquíes.

—Yo—decía el presidente—anuncié esta mañana á S. M. que le enviaré el decreto de suspensión de sesiones para que lo firme antes del jueves. Si el debate se alarga, el decreto lo firmará el Rey cuando venga el viernes á presidir el Consejo de ministros.

Yo procuraré que ese día por la tarde puedan ir á Palacio las Mesas de las Cámaras para sancionar leyes.

Deseo que se apruebe el proyecto de ley de admisiones temporales, porque recibo numerosos telegramas de Cataluña interesándome su sanción.

Hoy hablé con el ministro de Hacienda para ver si podemos sacar el proyecto; pero hay dos Cámaras y quedan pocos días.

Quiero ir á Barcelona este verano y quiero demostrar que yo nunca he halagado á los catalanes; estoy dispuesto á hacer por ellos lo que nadie se ha atrevido á realizar.

Este proyecto de las admisiones temporales y el de depósitos francos, son una especie de *hors d'œuvres.*

Iré á Bilbao con el Rey, permaneciendo allí dos días; luego iré á Barcelona, donde estaré tres ó cuatro días, y después, un día ó dos en Valencia.

A mediados de Agosto iré á San Sebastián, y allí estaré con el Rey hasta mediados de Septiembre.

El día 7 ó el 8 de Julio saldrá para San Sebastián el Sr. García Prieto, como ministro de jornada.

Permanecerá allí hasta que salga el Monarca para Inglaterra, y después haré yo de ministro de jornada.

A mediados de Septiembre regresaré á Madrid, porque quiero que las Cortes reanuden sus tareas en Octubre.

Tenemos después que discutir lo de Canarias, los proyectos de Fomento y la ley de Asociaciones.

Quiero presentar también esa reforma anunciada de la ley municipal para las grandes poblaciones.

Este proyecto lo quiero confeccionar yo mismo.

En otra etapa se hará la reforma del Código civil y la del penal.

Mientras tanto, este verano seguirá trabajando la Comisión técnica nombrada para el estudio de la reforma del Código de justicia militar.

Esta Comisión ha celebrado ya tres sesiones.

POR EL AIRE

Las pruebas de Granada.

Granada 20.—Se han verificado hoy las primeras pruebas de aviación, que habían despertado expectación inmensa. Se elevó primero el aviador Tyck, quien estuvo en el aire tres horas, cincuenta minutos y cinco segundos, á una altura que osciló entre los 30 y los 50 metros. Dió dos vueltas y recorrió diversos pueblos cercanos, siendo ovacionadísimo.

El aviador Granell no llegó á elevarse.

Mañana continuarán las pruebas.

Etapa Lieja-Spa-Lieja.

Lieja 20.—Con motivo del mal tiempo ha sido aplazada hasta mañana la salida de los aviadores que habían de tomar parte en la etapa Lieja-Spa-Lieja.

Barcelona

Visitas al gobernador.

Barcelona 20.—Los Sres. Maristany, Roig y Bergadá y Riquelme han visitado esta mañana al gobernador.

Aunque el Sr. Portela se haya negado á decir el objeto de dicha visita, se sabe que la misma se relaciona con la constitución en ésta del partido liberal único, bajo la jefatura del Sr. Canalejas, dirigiéndolo un Directorio, compuesto de los Sres. Collaso, Maristany y Roig y Bergadá, hasta que el partido nombre un jefe local.

Trenes sanitarios.

La Diputación ha empezado gestiones para la compra de trenes sanitarios con objeto de dotar las pequeñas poblaciones que carezcan de ellos.

El Fomento del Trabajo.

El Fomento del Trabajo Nacional ha felicitado al Gobierno, por mediación del señor Portela, con motivo del proyecto de depósitos francos y admisiones temporales, pidiendo la aprobación del mismo antes de que se cierren las Cortes.

Concejal detenido.

El Juzgado militar ha decretado la detención en Valls del concejal Jaime Serra, supuesto cómplice en la causa que se instruye por reparto de impresos sediciosos.

El Concurso hípico.

Barcelona 21.—En el Concurso hípico, los premios para regimientos, consistentes en cinco objetos de arte y dos medallas de oro, fueron ganados por los caballos *Bagido*, montado por el profesor de equitación señor Duerva; *Madreño*, por el teniente Apacht; *Trauve*, por el capitán Sr. Aguirre; *Embestido*, por el teniente Salazar; *Embarrado*, por el profesor Sr. Villena; *Garrotín*, por el teniente Valenzuela, y *Morenazo*, por el teniente Trigueros.

UN OBSEQUIO DEL KAISER

Londres 20.—El Kronprinz ha remitido el bastón de mariscal al Rey Jorge V, de parte del Kaiser.

El Rey y la Reina han ofrecido un banquete de 560 cubiertos en el palacio de Buckingham; á continuación se celebró un baile de trajes en el Albert Hall.—*Fabra.*

La cuestión marroquí

Lo que dice Toutée.

París 20 (recibido en la Central de Telégrafos á las ocho treinta y seis, y entregado en esta Agencia á las catorce cincuenta).—El general Toutée, que llegó anoche á París, interrogado por varios periodistas, declaró que volvería á encargarse de su puesto después de haber conferenciado con los ministros.

Afirmó que era posible ir en veinticuatro horas de Orán á Fez por Tazza, añadiendo que dentro de algunos días ambas poblaciones estarán en comunicación por puestos radiotelegráficos.

Manifestó, además, que hubiese podido llegar á Fez cinco días antes de la columna del general Moinier.

Aseguró que la región de Taurirt estaba ahora completamente pacificada.

Interrogado acerca de la acción española en el Rif, dijo que España mandó por un territorio mucho menos extenso que el en donde acababa de operar, un número mucho más elevado de hombres. Reconoció que los españoles habían mejorado notablemente su organización, pero que tropiezan con su religión y la falta de informes.—*Fabra.*

Lo que escribe El Mokri.

París 20.—Con motivo de la llegada del general Moinier á Fez, El Mokri dirigió al ministro de Francia en Tánger una carta expresando «el agradecimiento del Sultán para con el Gobierno francés por el apoyo que le prestó abiertamente con tropas disciplinadas, á fin de poner fin á las calamidades que vinieron de repente á contrarrestar su propósito de proceder á reformas inspiradas por el interés general del Imperio.»—*Fabra.*

Generales que ascienden.

París 20.—Durante el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de M. Fallieres, el ministro de Negocios Extranjeros, M. Cruppi, dió comunicación de despachos del general Moinier, poniendo de manifiesto que va por excelente camino la obra de pacificación de Francia en Marruecos.

Monsieur Fallieres firmó luego un decreto ascendiendo á generales de división á los generales Moinier y Toutée.—*Fabra.*

En Larache.

Larache 19.—Sigue la calma en esta región. Ha llegado el crucero español *Carlos V.* Del *Almirante Lobo* han comenzado á desembarcar fuerzas de Caballería.—*Fabra.*

Mañana publicaremos un interesante artículo del marqués de Camarasa, último de la serie que sobre la cuestión marroquí hemos venido insertando.

La becerrada de "El Paso Atrás".

El próximo domingo se verificará á las seis de la mañana una becerrada, primera de la serie que este año tendrán lugar en la Plaza de Toros de Madrid, organizada por el semanario taurino *El Paso Atrás.*

Se lidiarán cinco becerros de la ganadería de D. Félix Sauz, siendo estoqueados, si el *tiempo* no se lo impide, por los aficionados Argentinito, Estanquerito, Alarico Galán y Martínez Aedo.

De la presidencia estarán encargadas diferentes artistas de los principales teatros de la corte, y serán asesoradas por el ex diestro Valentín Martín y los críticos taurinos *Don Modesto, Dulzuras, Barquero, N. N., Corinto y Oro,* Carrión y *Tinito.*

La dirección de la lidia estará á cargo de los *aficionadillos* Machaco, Pastor, Cochero de Bilbao y Gaona.

Carreras de bicicletas, de gallos, riña de una cabeza de un toro estoqueado por Machaquito y otros alicientes complementan el cartel de la becerrada, que seguramente será entretenida y llevará mucha gente al circo de la carretera de Aragón. Y yo con ella; ¡pues no faltaba más!

Fuentes, ¿torea ó no torea?

Ayer fué objeto de bastantes comentarios la noticia de que Fuentes no toreará en Madrid el próximo sábado.

Según parece, la empresa tenía destinadas para dicha corrida seis reses del marqués de Guadalets, pero al ser *embarcadas* en Sevilla, con destino á la Plaza madrileña, el hermano de Fuentes, Enrique, tuvo ocasión de presenciar que los susodichos toros eran mucha *gente* para su hermanito, y comunicó á la empresa la *conveniencia* de que fueran sustituídos por los Benjumeas que Mosquera tiene preparados para la undécima de abono, pues en otro caso, Fuentes no torearía.

Después de infinidad de consultas, parece que el asunto se ha arreglado, toda vez que de consumarse la negativa de Antonio Fuentes redundaría en su perjuicio notablemente, por lo mucho que de su reaparición se ha discutido.

Lo cierto es, á no surgir ningún otro inconveniente, que el diestro de La Coronela, en unión de Bienvenida y Gaona, despachará los seis toros del marqués el sábado 24 del actual.

Ha hecho bien Fuentes. Hubiera sido de muy mal efecto la resolución del espada sevillano en estos momentos.

Que la suerte le acompañe y que dé lugar después de las faenas que ejecute, á que digamos: *Ritorna vincitor.*

Toros en Zamora.

Cocherito y el espada que sustituya á Ricardo Torres estoquearán seis reses de Miruve en dicha capital el día de San Pedro.

DON JUSTO

"GACETA"

SUMARIO DEL DÍA 20 DE JUNIO

Ministerio de Hacienda. Ley concediendo créditos á los presupuestos de los ministerios de Guerra y Marina para adquisición de material, ganado y raciones para el mismo.

—Otra concediendo un crédito extraordinario de 500.000 pesetas al presupuesto del ministerio de Fomento con destino á la extinción del germen de la langosta.

Presidencia del Consejo de ministros. Real decreto creando en esta Presidencia una Comisaría Regia, encargada de procurar el desarrollo del turismo y la divulgación de la cultura artística popular.

—Otro nombrando comisario regio, encargado de estudiar, proponer y plantear los medios conducentes al fomento del turismo y á la divulgación de la cultura artística popular, á D. Benigno Vega Inclán, marqués de la Vega Inclán.

—Otro decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador civil de Málaga y el juez de instrucción de Coín.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real decreto trasladando á la dignidad de deán, primera Silla post-Pontificalem, vacante en la santa iglesia catedral de Palencia, al presbítero doctor D. Blas Hernández Morales, deán de la de Canarias.

—Otro nombrando para la canonjía vacante en la santa iglesia catedral de Urgel al presbítero licenciado D. Felipe Tejedor Pérez.

—Otro exceptuando de las formalidades de subasta pública las obras que comprende el proyecto de modificación de la cimentación del segundo trozo del muro de cerramiento de la colonia penitenciaria del Dueso.

Ministerio de la Guerra. Real orden concediendo las recompensas que se indican á los tenientes coroneles D. Alfredo Correa Oliver y D. Juan Arzadún Zavala, al comandante D. Ricardo Gasque y Aznar, á los capitanes D. Emilio Villaralbo Montes, D. José Iglesias Martínez, D. Pedro Jevenois Labernade y D. Antonio Got Insausti y al primer teniente D. Alfonso Barra Camer, todos del Arma de Artillería.

Ministerio de la Gobernación. Real orden constituyendo una Comisión que estudie las condiciones á que haya de someterse el trabajo en lo sucesivo de los obreros albañiles de Madrid y que regule las relaciones entre éstos y los aparejadores y contratistas de obras.

LOS ALBAÑILES

Una Real orden.

La *Gaceta* de ayer publicó una Real orden de Gobernación que dispone lo siguiente:

«1.º Se nombra una Comisión encargada de estudiar las condiciones de trabajo que han de regular las relaciones entre obreros albañiles y aparejadores y contratistas de obras de Madrid.

2.º Formarán esta Comisión:

El presidente del Instituto de Reformas Sociales, que será también el presidente de aquélla; un vocal patrono y otro obrero de la misma Corporación; un individuo de la Sociedad de ingenieros y otra de la de arquitectos; un representante de la Asociación de Propietarios de Madrid, otro de la Cámara de Comercio, otro del Círculo de la Unión Mercantil y dos de la Sociedad de aparejadores y contratistas de obras; un vocal obrero de la Junta local de Reformas Sociales de Madrid; otro de la misma representación en la Junta provincial de Reformas Sociales; dos representantes de la Sociedad de albañiles El Trabajo y otro perteneciente al oficio similar de la construcción que determine el Instituto de Reformas Sociales.

3.º El presidente del Instituto invitará á las entidades indicadas en el número anterior para que designen sus respectivos representantes, é inmediatamente procederá á constituir la Comisión, la cual procurará cumplir su cometido en el plazo más breve posible.

4.º Cuando la Comisión termine su trabajo, lo elevará al Gobierno, á los efectos oportunos.

Restablecida la normalidad.

Los obreros, en el día de ayer, han reanudado su labor en las obras de esta corte.

Sólo en algunas se ha dejado de trabajar por falta de materiales.

Se ha restablecido, pues, la normalidad, y de ello debemos de congratularnos todos.

MÁS HUELGAS

SEVILLA

Sevilla 20.—El presidente del gremio patronal de materiales de construcción ha comunicado al alcalde que desde mañana dejarán de vender, á causa de la actitud en que se ha colocado la Sociedad de obreros albañiles. Esta resolución ocasionará la paralización total de las obras en construcción. *Fabra.*

TARRASA

Barcelona 20.—El alcalde de Tarrasa comunica que, según su opinión, un 60 por 100 de los huelguistas reanudarán el trabajo, abriendo las fábricas los patronos.

Si bien los obreros efectúan el nuevo ingreso en las mismas condiciones que anteriormente, los patronos, sin embargo, concederán alguna mejora.—*Fabra.*

LONDRES

Londres 20.—La huelga de la gente de mar está á punto de terminar en cuanto á las grandes líneas trasatlánticas se refiere, pues las Compañías han concedido un aumento de jornal á los huelguistas. Estos son actualmente unos 7.000.—*Fabra.*

Reglamentando las huelgas.

París 20.—El ministro de Obras públicas está preparando un proyecto de estatutos para los empleados de ferrocarriles reconociendo el derecho de huelga y reglamentando el ejercicio del mismo.

No podrán declararse en huelga los *cheminots* sino después de un *referendum* realizado por medio de votación secreta y en el que tendrán todos obligación de tomar parte.—*Fabra.*

Southampon.

Southampon 20.—Un millar de *dockers* ha abandonado el trabajo, pidiendo aumento de jornal.

Se agrava la situación de la huelga de los marineros.—*Fabra.*

INFORMACIÓN MILITAR

El día 16 se hizo cargo del mando de la Fábrica de Artillería de Sevilla el coronel conde de Casa Canterac.

—Se les ha concedido Reales licencias para contraer matrimonio al comandante de Artillería D. Francisco Sánchez Lála y al primer teniente de Caballería D. Juan Díaz Cancho.

—Se ha concedido dos meses de licencia por asuntos propios al comisario de Guerra de segunda clase D. Mariano Ruiz Revilla.

—Se ha resuelto que sean admitidos al curso de preparación para el ascenso á oficiales de las escalas de reserva los sargentos que en 1 de Junio reunan las circunstancias de efectividad y tiempo de servicio que establece la ley.

—Hoy publica el *Diario Oficial* la siguiente propuesta de destinos:

Comandantes: D. Cenáreo Tiestos y Clemente, á la Comandancia general de la quinta región; D. Ricardo Martínez Unciti, al sexto regimiento mixto; D. Salvador Salvadó y Brú, á las tropas afectas al servicio de aerostación y alumbrado en campaña; D. José Ruiz y López, á la Comandancia de Bilbao, y D. Manuel Rubio y Vicente, al sexto regimiento mixto.

Capitanes: D. Manuel de la Calzada Bayo, al tercer regimiento mixto; D. Elisardo Azpiazu y Menchaca, de reemplazo por enfermo en la sexta región; D. José Arancibia Lebario, al sexto regimiento mixto; D. Emilio Juan López, al tercer depósito de reserva, y D. José de Acosta Tovar, al sexto regimiento mixto y continuando en comisión en la estación radiotelegráfica de Almería.

—Ayer visitaron al general Luque el Infante Don Carlos, el agregado militar de Italia, el conde de Albay, el diputado por Lorca Sr. Mazón y varios jefes y oficiales.

—Se concede la gratificación de efectividad en su empleo al médico mayor don Eduardo Semprún.

—Entra en turno de colocación el veterinario primero, que se hallaba en situación de supernumerario, D. Joaquín Vallés.

—Ha sido destinado como profesor de la Academia de Infantería el teniente don Carlos Gómez de Salazar, y á la Academia de Caballería el teniente D. Emiliano Fernández Salazar.

—En atención á los servicios y sacrificios prestados por los inválidos de la guerra, por iniciativa del general Luque se ha concedido á los hijos de éstos los mismos beneficios para el ingreso y permanencia en las Academias militares que los que actualmente disfrutan los huérfanos de los militares muertos en campaña.

TEATROS

Voces de gesta.—En el teatro de Novedades, de Barcelona, se ha estrenado con extraordinario éxito la tragedia en tres jornadas *Voces de gesta*, original de D. Ramón del Valle Inclán.

Aunque los radicales, por las ideas religiosas y políticas del autor, habían anunciado grandes sucesos, la representación verificóse sin que ocurriera el menor incidente, siendo ovacionadísimo el Sr. Valle Inclán durante la obra y al terminar ésta, presentándose en el palco escénico infinidad de veces el excepcional hablista, que ha conquistado con *El Marqués de Bradomín, Cuento de Abril, Aguila de blasón, Romance de lobos* y *Voces de gesta* un primer lugar indiscutible en la literatura patria.

Salón Nacional. — Continúa la modesta compañía de verso que actúa en este lindo coliseo alcanzando muchos triunfos en las principales obras del repertorio que representa.

Entre los que más aplausos conquistan á diario se encuentran el director, D. Manuel Vico, y el reputado actor D. León de Román González.—C.

Gran Teatro.—Anoche se estrenó en este teatro el sainete titulado *El ciego del barrio*, original la letra de nuestro compañero en la Prensa D. José Romeo, y la música, del maestro Barrera.

La obra está dialogada con mucha soltura y muy bien dibujados los tipos. Fueron aplaudidas las principales escenas, á pesar de que la técnica del sainete no encaja en aquel cuadro de compañía, hecho para la salsa gorda.

De la música, que gustó en conjunto, fueron repetidos un schotis, que en algunos momentos parece evocar *Los molinos de viento*, y unos graciosísimos *couplets*.

La interpretación, completamente equivocada.

Ya hemos dicho que es compañía para representar *La tierra del sol*, pero no un sainete.

Los autores salieron varias veces al proscenio.

LA REPÚBLICA PORTUGUESA

Notificacion.

Lisboa 20.—Después de terminada la sesión de la Asamblea Constituyente, el encargado de Negocios de los Estados Unidos visitó al ministro de Negocios Extranjeros, notificándole haber sido reconocida la República portuguesa por el Gobierno de los Estados Unidos.

Al enterarse del hecho, el gentío se dirigió en manifestación de simpatía hacia la Legación americana.—*Fabra.*

Entusiasmo popular.

Oporto 19.—La proclamación oficial de la República ha dado lugar á un desbordamiento de entusiasmo popular.

Todas las casas ostentan colgaduras y lucen iluminaciones.

El crucero *Adamastor* y el remolcador *Lidador* se presentaron empavesados delante de Camiha y Vianha, regresando luego á Leixoes.

El entusiasmo popular se prolongó durante toda la noche.

Reina la mayor tranquilidad en toda la región.—*Fabra.*

Tranquilidad.

Lisboa 20.—Las noticias recibidas de todo Portugal confirman que reina tranquilidad completa, no habiéndose producido por ninguna parte el menor incidente desagradable.—*Fabra.*

Eleccion de Presidente.

Lisboa 20.—A las ocho terminó el primer escrutinio para la elección de Presidente. Había en la urna 190 boletines, de los que correspondieron: 69, á Anselmo Braamcamp; 29, á Eusebio Cleao; 26, á Manuel Arriaga, y 12, á Majaljais Lunia.

Siendo la mayoría absoluta 96, cuyo número no ha sido alcanzado por candidato alguno, se procederá á segunda votación. *Fabra.*

EL BOXEO EN MADRID

A puñetazo limpio

Ha llegado á Madrid el célebre Team international de Boxe anglaise, que se propone realizar en el Frontón Central de esta corte sensacionales combates de boxeo, y compuesto de nueve campeones blancos y negros, tan notables y famosos, como son:

Francois Camillo, segundo premio del Campeonato de Francia en 1906, campeón en pesos medios en la misma nación en el año 1907 y segundo lugar en el Criterium internacional de París de 1906. Ha luchado ventajosamente con los más renombrados campeones.

Carl Wonders, vencedor en París hace tres semanas del campeón de Alemania en grandes pesos, William Mez, y considerado hoy el mejor boxeador francés.

Andreu Dixon Jhonson, negro boxeador extraordinario, atlética figura. Hace tres semanas luchó con el célebre Sam Mac Vea, y en más de treinta luchas nunca ha sido puesto fuera de combate.

Mahir, turco, campeón de su país en todas categorías. Pasado de *amateur* á profesional, hace cuatro meses, debutó con un golpe de maestro, poniendo *knook-out* al segundo *round* ó asalto á Jhon Harris, formidable boxeador, gran peso, inglés. Posee un juego de piernas notabilísimo.

Tommy Jackson, negro, campeón de América, ha competido con los más afamados luchadores, y de 47 combates ó *matchs* ha ganado 43 *sux points* ó por *klock-out*, 3 sin decisión y 2 perdidos.

Joe Harton, campeón de Bélgica, muy joven, diez y nueve años, que ha vencido por *knoat-out* al maravilloso peso ligero francés Vermot y al no menos temible adversario Jhon Harris, inglés.

Frank Crozier, negro, campeón de la Jamaica y del mundo en lucha libre en pesos medios. Boxeador científico y resistente á la vez, posee un muy notable *record*, y en Madrid celebrará la revancha con Carl Wonders.

Emile Schmidt, campeón de Rusia, uno de los mejores de la raza blanca y que ha luchado afortunadamente, entre otros, con Id-Russel, el terrible australiano.

POLITICA

Elección parcial.

El Rey ha firmado ayer un decreto convocando á elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Fonsagrada (Lugo), en donde se presenta á reelección el gobernador civil de Barcelona, Sr. Portela Valladares.

Elección de Comisiones.

Las Secciones, en su reunión de ayer tarde, han elegido las Comisiones que han de entender en los asuntos siguientes:

Agregación de varios pueblos al término de Grado (Asturias).—Señores Picó, Benayas, Herrero, Olmedilla, Suárez Inclán, Luaces y Armiñán.

Impuesto sobre tonelaje.—Señores García Gómez, conde de Garay, marqués de Laurencín, Alonso Castrillo, Cemboraín y España, Allendesalazar y Melgares.

Cuerpo de vigías de la Armada, pasajes para subalternos de la misma y derechos pasivos á los celadores del presidio de Cuatro Torres.—Señores barón del Sacro Lirio, Loygorri, marqués de Santa María, Sarthou, López de Sáa, Arias de Miranda y Díaz Moreu.

El avance catastral.

La Comisión que entiende en la proposición de ley del Sr. Bergamín regulando el avance catastral en todas las provincias de España, se ha constituído, nombrando presidente al Sr. Azcárate y secretario al señor Llombart.

Los diputados aragoneses.

Los diputados aragoneses solicitaron ayer tarde de la Comisión del proyecto sobre depósitos francos se abriera una amplia información pública antes de dar dictamen.

La Comisión les manifestó que el ministro deseaba quedase hoy redactado el dictamen, para comenzar á discutirlo en la sesión de mañana.

En vista de esto los diputados de referencia visitaron al ministro de Hacienda, quien ante las dificultades que se le anunciaban para la pronta aprobación del proyecto, manifestó que deseaba consultar el asunto con el jefe del Gobierno.

Los presupuestos.

Se ha reunido la Comisión de presupuestos ayer tarde en el Congreso.

Acordó que de los 111 millones de los créditos para obras hidráulicas se concedan ahora 5.300.000 pesetas.

Para los créditos de las Cortes de Cádiz presentó una fórmula el Sr. Bergamín, diciendo que se detallen los gastos y que el Gobierno haga suyo el proyecto.

CORSETERÍA HIGIENICA
DE ENRIQUETA CORT

Ofrece á su distinguida clientela la nueva instalación de su establecimiento de CORSES de lujo y FAJAS especiales, admitiendo toda clase de encargos sobre medida para aliviar padecimientos del vientre y corregir los cuerpos defectuosos.

Hay una sección especial económica de corsés y fajas.

Plaza de Matute, 9, pral.; antes núm. 11.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

Saneamiento del subsuelo.

El Jurado que entiende en el concurso para la adjudicación de las obras de saneamiento del subsuelo de Madrid ha adjudicado éstas á D. Ricardo Uhagón, apoderado de D. José Luis de Oriol.

El incendio del Rastro.

La otra tarde, bajo la presidencia del señor Francos Rodríguez y con asistencia de los tenientes de alcalde de la Latina y la Inclusa, Sres. Fraile y González Alberdi, y de los concejales Sres. Pascual Sevilla y Aguilera y Arjona, se distribuyeron en la tenencia de Alcaldía de la Latina los donativos acordados por el Ayuntamiento para los damnificados á consecuencia del último incendio del Rastro.

Eran, según relaciones comprobadas oficialmente, 44 las familias perjudicadas, de las cuales asistieron ayer 39, percibiendo cada una de ellas 25 pesetas.

Las cinco familias restantes percibirán igual donativo tan pronto como se presenten en la tenencia de Alcaldía de la Latina.

El concierto de mañana.

Mañana jueves, á las seis de la tarde, dará la banda municipal un concierto en el paseo de Rosales, con arreglo al siguiente programa:

Danzas húngaras, Brahams; *Ideal*, obertura (primera vez), A. Peñalva; *Los murmullos de la selva (Sigfredo)*, Wagner; fantasía de *Madame Butterfly*, Puccini; obertura de *Guillermo Tell*, Rossini.

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY

Santos Luis Gonzaga, Martín y Raimundo Leutfrido, confesores; Santos Rufino, Ciriaco, Apolinar, Albano, Eusebio y Terencio, mártires, y Santas Demetria, virgen, y María, mártires.

+ + +

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (Santa Engracia), y continúa la novena al Corazón de Jesús, predicando por la tarde, á las seis, el padre Florentino Laria.

En la V. O. T. de San Francisco (calle de San Buenaventura), fiesta solemne al Santísimo á las diez, siendo orador D. Ildefonso Pelayo; por la tarde, á las seis, estación, rosario, completas y visita de altares.

En las Monjas de Góngora y Encarnación sigue la Octava al Santísimo.

En las Carboneras, ídem la novena, y por la tarde, á las cinco.

En las Monjas del Sacramento, ídem íd., siendo orador en la misa, á las diez, un padre del Corazón de María, y por la tarde, á las seis y media, D. Juan Suárez Schmider.

En el Caballero de Gracia, ídem íd., siendo orador en la misa, á las diez y media, D. José Guixot, y por la tarde, á las cinco y media, D. Angel Lázaro.

En la parroquia del Corazón de María (Peñuelas) continúa la novena á su titular á las siete y media.

En la iglesia de la Compañía, ídem íd., el padre Diego Quiroga.

En San Pascual, á las cinco y media, don Antonio González Pareja.

En las Maravillas, ídem íd., D. Leocadio Galera.

En las Comendadoras, ídem, el padre Inocencio López.

En San Andrés, ídem, D. Mariano Benedicto.

En San Ginés, á las seis, el padre Pedro Villarrín.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, á las seis, D. Vicente Román.

En las Trinitarias, ídem, padre Avelino Díaz Valdepares.

En Alarcón, ídem, padre León Santibáñez.

En las Recogidas, ídem, á las seis, don José Sánchez.

En Santiago, ídem, íd. D. Gregorio Sánchez Padilla.

En el Salvador, ídem, á las seis y media, D. Antonio González Parcia.

En San Millán, D. Julio Gracia.

En la parroquia del Corazón de María (Peñuelas) sigue la novena á su titular; á las siete y media, un padre de la misma.

En San Luis, á las siete, D. Francisco Fernández Prieto.

En la Iglesia Pontificia, ídem, á las siete, el padre Teodoro Izarra.

La misa y oficio divino son del *Corpus*, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en las Comendadoras y San Antonio de la Florida.

Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: *San Marcos*.

(Este periódico se publica con censura.)

Informaciones eclesiásticas

DE LA DIÓCESIS

En la iglesia de Religiosas Capuchinas (Conde de Toreno, 2), se celebrará mañana, día 22, á las once, una solemne misa de pontifical en honor y culto del Sagrado Corazón de Jesús.

Oficiará el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de Almería, siendo el orador sagrado el muy ilustre señor lectoral de Madrid.

La misa será á grande orquesta, con un cuarteto de escogidas voces, bajo la dirección del reputado profesor D. Mariano Trillo.

Estos cultos los costea una piadosa señora, devota del Divino Corazón.

GRAN MUNDO

DE SOCIEDAD

—Hoy se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Bárbara la boda de la encantadora señorita Amparo Pidal, hija del ilustre presidente de la Academia Española, con el bizarro oficial de Caballería D. Tomás Liniers, hijo de la condesa viuda de Liniers.

—Se halla completamente restablecido uno de los hijos de los marqueses de Morellau.

—Han salido para Galicia la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán, el senador vitalicio don Alvaro López Mora y su distinguida esposa, que goza de unánimes prestigios y simpatías en la buena sociedad madrileña.

—Ayer ha fallecido la respetable y virtuosa señora doña Eustaquia Gamazo y Calvo, viuda de Sanz y hermana del ilustre hombre público, difunto, D. Germán Gamazo.

Hermanos de la finada son también D. Trifino y doña Constanza, esposa del ex presidente del Consejo D. Antonio Maura.

Descanse en paz.

—Acompañada de sus bellas y distinguidas hijas, hoy saldá para Polonia, donde pasará la temporada veraniega, la inspirada poetisa é ilustre colaboradora de EL DEBATE doña Sofía Casanova.

Les deseamos un felicísimo viaje.

—En la iglesia de los Jerónimos se ha celebrado el bautizo del hijo, recién nacido, de los condes de Castillo Fiel, al que se le ha impuesto el nombre de Carlos.

—Hoy celebra sus días la bellísima y distinguida esposa del caballeroso y digno secretario general de la Jefatura superior de Policía de Barcelona, D. Ignacio Martínez de Campos.

—En el expreso de ayer llegó de Sevilla el senador D. Eduardo Ibarra y su señora.

Del extranjero han regresado los señores de López Roberts (D. Mauricio).

—Han marchado para San Juan de Luz los condes de Ruidome; para Biarritz, los de Clavijo; para San Sebastián, los de Caudilla; para Bilbao, el conde de Montefuerte; para Briviesca, el ex gobernador civil D. Santos Ortega y Frías, y para Navalagamellas, D. Juan del Castillo.

—En su magnífico Panhard saldrá esta noche para Francia y Suiza la distinguida y elegante señora doña Purificación Rodríguez, viuda de Trueba, acompañada de su hijo D. José, particular amigo nuestro.

FLORISEL.

SUCESOS

El "raid" Invencibles. Casa de Canónigos.

Ayer, en la calle de los Invencibles, riñeron descomunal batalla Francisco Herrero Rueda, de veintidós años, por una parte, y Amalia Menéndez Segovia y su marido, Antonio Martínez Jiménez, de la otra.

Tras titánicos esfuerzos, la «casa Martínez» se cubrió de gloria, obligando á huir á su rival, con heridas en la cabeza y brazos, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Para recoger el oportuno diploma fué conducido el esforzado matrimonio á la Casa de Canónigos.

Accidentes del trabajo.

Al descargar un carro en la fundición de Jareño el obrero Valentín Nuño, tuvo la desgracia de que se le cayera una pesada pieza de hierro sobre la cabeza, resultando con gravísimas heridas.

—También fué asistido en la Casa de Socorro del Hospital el obrero Policarpo Niño, que se produjo varias lesiones de pronóstico grave trabajando en un taller de la calle de Méndez Alvaro.

Caída grave.

Ayer fué curado de unas heridas de pronóstico grave en la Casa de Socorro de Palacio el anciano de sesenta y tres años Gregorio Sánchez, que sufrió una caída al apearse de un tranvía.

Después, con grandes precauciones por su grave estado, fué trasladado á su domicilio, Princesa, 71.

Mujeres que matan.

En un café de pronóstico reservado que existe en la calle de la Aduana riñeron dos camareras por cuestión del oficio.

De ella, resultó con una herida profunda en el pecho y otra en el brazo Nicolasa Ramos, de cuarenta años de edad.

El resumen de la discusión lo hizo el médico de guardia en la Casa de Socorrro del Centro.

SOCIEDADES

— **Real Academia de la Historia.** En la sesión ordinaria celebrada el viernes último, presidida por el director, Sr. Menéndez y Pelayo, el Sr. Altolaguirre leyó un informe acerca del libro del correspondiente D. Enrique Peña, titulado «Don Jacinto de Lariz.—Turbulencias de su gobierno en el Río de la Plata».

El señor marqués de Cerralbo dió noticia del reciente descubrimiento de la Necrópolis ibérica de Arcóbriga, cuyas ruinas se hallan próximas á Monreal de Ariza, provincia de Zaragoza, y exhibió algunas curiosas fíbulas halladas en aquel yacimiento arqueológico.

Y por último, el Sr. Fita hizo notar la importancia de un trabajo titulado «Venezia e Cesare Borgia», escrito por el Sr. Antonio Bonardi é inserto en la «Revista de la R. Deputazione Veneta di Storia patria».

Los Luises
PRECIO FIJO

Venden las novedades en paños para caballeros, camisas, guantes y corbatas.

Géneros de punto y novedades para señoras.

Comprando en esta casa se economiza un 40 por 100.

4, ZORRILLA, 4

VIDA PARLAMENTARIA

SESIONES DE CORTES

SENADO

(SESIÓN DEL DÍA 20 DE JUNIO DE 1911)

Comenzó la sesión á las tres y cuarenta, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul el Sr. Canalejas y los ministros de Guerra y Marina; éste de uniforme.

El general PIDAL lee tres proyectos de ley de escaso interés.

El barón del SACRO LIRIO solicita en favor de un inventor español una subvención de 100.000 pesetas para ensayos de un aparato que en concepto de un ingeniero tan perito en la materia como el Sr. Kindelán, nos pondría á la cabeza de las naciones que se preocupan de los problemas de la aviación.

El señor CANALEJAS promete tener en cuenta el ruego del orador y el barón del SACRO LIRIO da las gracias al presidente.

Interviene el ministro de la GUERRA y el barón vuelve á dar las gracias por el interés que el Gobierno se toma en este asunto.

El señor SUAREZ INCLAN se ocupa de las rebajas de los tranvías, pidiendo la unificación de las tarifas. Dice que las Compañías de tranvías madrileñas han solicitado recientemente prórrogas en el tiempo de la concesión, y el orador solicita que se traigan á la Cámara los expedientes de concesión y la Memoria que la Compañía ha presentado pidiendo la prórroga.

El señor CANALEJAS contesta que el poco tiempo que resta de labor parlamentaria impedirá tal vez examinar detenidamente el problema y se pronuncia por la suspensión de todo acuerdo municipal sobre el asunto, hasta que la Cámara acuerde sobre él.

El señor SUAREZ INCLAN agradece las manifestaciones del Sr. Canalejas.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, que acaba de entrar, pronuncia algunas palabras que no llegan á la tribuna.

ORDEN DEL DIA

Se puso á votación definitiva el proyecto de ley reformando los servicios de la Deuda pública, que es aprobado.

Seguidamente se aprueba también, definitivamente, el proyecto de reforma de los servicios de la Caja general de Depósitos.

Y se suspende la sesión para reunir las Secciones, con el objeto de nombrar la Comisión que ha de dictaminar acerca de la reconstitución del término municipal de Grados (Oviedo).

+

A las seis menos cuarto se reanuda la sesión, bajo la presidencia del Sr. Portuondo, dándose cuenta del resultado de las secciones, levantándose seguidamente.

CONGRESO

A las tres y cuarenta minutos declara abierta la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul están los Sres. García Prieto y Gasset, y en escaños y tribunas, la concurrencia es escasa.

Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de ESTADO, contestando á una pregunta que ayer formuló el Sr. Lerroux, dice que el reglamento para la explotación minera en el Norte de Africa se halla pendiente de estudio y aprobación de las potencias, según se convino en la Conferencia de Algeciras.

A ese reglamento habrán de subordinarse todas las peticiones de denuncias de minas.

Manifiesta que los expedientes á que se refirió el Sr. Lerroux los tiene á su disposición, y se complacerá en traer á la Cámara su complemento.

Afirma que el Gobierno no puede hacer concesiones mineras, y que ni las ha hecho ni las hará.

El señor LERROUX: Quedamos, pues, en que no se reconoce otra fuente de legalidad que la Conferencia de Algeciras, y que no se reconocerán otros derechos que aquellos que sancione el Sultán de Marruecos con arreglo á ese reglamento que han de hacer las potencias.

El señor MENCHETA interviene, diciendo que cuanto se haga para fomentar los intereses españoles en Africa estará bien hecho.

Rectifican los señores GARCIA PRIETO y LERROUX.

Este pide luego al ministro de Fomento los contratos de adjudicación de las obras de los puertos de Chafarinas y Melilla á la Compañía Trasatlántica y el expediente de rescisión de esos mismos contratos.

El ministro de FOMENTO ofrece traerlos.

El señor LERROUX pide luego unos expedientes de administración municipal de varios Ayuntamientos de la provincia de Sevilla.

Teme que se hayan extraviado unos expedientes de los Ayuntamientos de Constantina, Cazalla, Pedroso y Cuevas de los Infantes y dice que, á pesar de haber ido allí un delegado del gobernador, á estas fechas no se sabe lo que pasa.

Intervienen en este asunto el señor BARROSO para ofrecer traer los expedientes, y los señores ARMIÑAN y MENDEZ BEJARANO, como diputados sevillanos.

El marqués de FIGUEROA se ocupa de lo que ocurre en la carrera judicial, en la que se entraba por el llamado cuarto turno, sin necesidad de oposición.

Recuerda que él presentó un proyecto de ley que suprimía ese cuarto turno, pero por premuras del tiempo no llegó á ser ley.

Pide al Gobierno que en cuanto se reanuden las sesiones de Cortes traiga al Parlamento una medida legal que tienda á dar carácter definitivo á lo que hoy lo tiene accidental.

El señor BARROSO contesta que él no es partidario de ese cuarto turno, aun cuando comprende que deben tener abierta la puerta las lumbreras del foro en la carrera judicial.

Todo puede hermanarse, y para atender á ello dice que tiene el propósito de traer al Parlamento algunos proyectos de ley, entre ellos uno encaminado á arreglar eso del cuarto turno.

Rectifican ambos señores.

El señor REDONET formula un ruego de escaso interés.

El señor IGLESIAS (D. E.) denuncia que una empresa minera de Puertollano paga á sus obreros cada cuarenta y cinco días y los explota con el establecimiento de cantinas y que otra empresa del mismo punto, que tiene 400 obreros, les aumenta injustificadamente la tarea y la jornada.

El ministro de FOMENTO ofrece enterarse y hacer cumplir la ley.

El señor IGLESIAS (D. Pablo) también denuncia malos tratos á obreros y luego censura la prohibición que hay de entrar periódicos y libros á los presos políticos.

A lo sumo se les tolera un sólo libro; pero no más.

Denuncia que hay empleados en la Cárcel que trabajan treinta y nueve horas seguidas, con un pequeño descanso y á veces hasta doblan el trabajo.

Recuerda que sobre estos asuntos había una interpelación, en la que el Sr. Azzati consumió un turno y él pensaba consumir otro; pero no pudo hacerlo porque se cerraron las Cortes y no siguió luego la interpelación.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece enterarse de lo denunciado, y caso de ser cierto, corregirlo.

El señor IGLESIAS (D. P.) rectifica brevemente.

El señor SALILLAS anuncia una interpelación sobre el asunto y dice que lo que actualmente ocurre en la cárcel de Madrid no puede hacerse sin faltar al reglamento.

Estima contraproducente que se prive al preso de esa comunicación que consiste en la lectura de libros y periódicos.

Se ocupa luego de la exclusión de 15.000 electores del censo de Madrid, diciendo que, á su juicio, se trata de un proceso escandaloso.

Cita el hecho de haber sido el orador uno de los excluídos, porque fué trasladado con motivo de su nombramiento de director de la cárcel de Madrid. (Rumores.)

No sólo llama la atención del Gobierno sobre ello, sino del presidente de la Cámara, pues es este asunto que debe interesar á todos por igual.

El conde de ROMANONES: La depuración del Censo nos interesa á todos, á monárquicos y á republicanos.

El señor BARROSO acepta la interpelación para el día en que lo determine la presidencia.

Respecto á lo del censo dice que, en efecto, á todos interesa.

Manifiesta que él ha estado excluído del censo durante seis años, entre ellos, la fecha en que fué gobernador de Madrid.

Cree que debe sanearse el censo electoral, pues conviene á unos, como monárquicos, á otros, como republicanos.

El conde de SANTA ENGRACIA dice que el censo estaba lleno de impurezas, que era preciso suprimir.

Cita algunos casos de individuos empadronados en solares, que ha resultado que ni vivían en ellos ni jamás habían existido.

El señor SALILLAS rectifica.

El señor GALARZA interviene brevemente, para manifestar cómo se ha formado el censo por orden alfabético, para evitar duplicidad de nombres y domicilios de personas.

El señor SALVATELLA se ocupa de su reciente viaje por Galicia, y dice que ha podido comprobar que en las provincias de Orense y de Pontevedra hay una gran masa de opinión que cree que las autoridades no persiguen como debieran á los que conspiran contra la República portuguesa, y hay otra parte, aún mayor, de opinión que cree que las autoridades españolas están en complicidad con los conspiradores. (Grandes murmullos y campanillazos.)

El PRESIDENTE: Ese es un concepto peligroso que no puede emplear S. S., y le llamo al orden.

El señor SALVATELLA: No se impaciente S. S. que ya nos pondremos de acuerdo.

Apunta la creencia de algunos de que no hubiera armas en los vagones, sino otra cosa.

Advierte que las autoridades españolas han pretendido quitar importancia al hecho.

A requerimientos del presidente dice que se calla, pero seguirá hablando.

El señor CIERVA: Ya hablaremos también de los que conspiran contra la Monarquía española. (Grandes rumores y campanillazos.)

El señor SALVATELLA: ¿Por qué no hablan sus señorías?

El señor MORAL: Ya se hablará de todo.

El señor SALVATELLA: Las armas iban dirigidas á personas, algunas de las cuales son muy conservadoras. (Más rumores.)

El señor BARROSO protesta enérgicamente de que se suponga al Gobierno en dudosa actitud.

El señor SALVATELLA rectifica.

El señor BARROSO vuelve á hablar insistiendo en quitar importancia á los hechos.

(Se prorroga esta parte de la sesión.)

El señor SALVATELLA vuelve á rectificar brevemente.

El señor BUGALLAL denuncia que, con motivo de esos trabajos de conspiración, vecinos pacíficos de Orense son molestados en los caminos, y que los republicanos, que no parece sino que son embajadores oficiosos del Gobierno portugués, se conducen en forma que vigilan, se comunican con su Gobierno, etc., etc.

El señor SALVATELLA insiste en que fueron los republicanos los que denunciaron el contrabando de armas.

El señor BARROSO: Fué la Guardia civil.

El señor AZCARATE interviene, diciendo que los republicanos no son agentes oficiosos del Gobierno portugués; pero que no tiene para qué ocultar sus sentimientos de solidaridad.

Nosotros lo que entendemos es que por honor nacional y por las graves consecuencias que pudiera tener, el Gobierno estaba obligado á reprimir la conspiración.

Ratifica que las armas iban consignadas á tres conocidas personas, y repite que en orden al derecho internacional, el Gobierno debe evitar el contrabando de armas.

El ministro de la GOBERNACION insiste en que el Gobierno ha cumplido su deber con toda escrupulosidad y que se depurarán todos los hechos.

Y el Gobierno, que ha estado vigilante, seguirá vigilando.

El señor LA CIERVA manifiesta que no censura al Gobierno por cumplir deberes internacionales; pero que ante las alusiones transparentes contra la minoría conservadora al suponer complicadas á personas conservadoras de Galicia, cree necesario hacer constar que los republicanos, que piden castigo para los conspiradores, están en periódicos y mitins diciendo que aspiran á derribar la Monarquía.

Voces en los republicanos: ¡Claro! Lo que hemos dicho siempre.

El señor NOUGUES (en tono irónico): Muy bien, muy bien.

El señor LA CIERVA: Ya sé que no le parece bien al Sr. Nougués; pero algún día llegará en que le parezca menos bien el no poder hacer lo que ahora hacen los republicanos con la mayor impunidad.

Voces: ¡Aaaaah!

ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin discusión el dictamen concediendo varios créditos extraordinarios y suplementos de crédito á los presupuestos de Guerra, Marina, Gobernación, Instrucción pública y Hacienda, importantes pesetas 1.177.286, después de retirar el Sr. Torres el voto particular formulado.

El señor SUAREZ INCLAN, como presidente de la Comisión, retira condicionalmente el dictamen sobre la proposición de ley concediendo un crédito extraordinario para conmemorar el centenario de la promulgación de la Constitución de 1812, sustituyéndolo por un artículo en el que se consigna la fórmula ya conocida.

El señor SALILLAS propone al Gobierno que durante el interregno parlamentario, y con ayuda de la Comisión designada, traiga á la Cámara el programa ya ultimado, y de esta forma no resulte un fracaso como con la conmemoración del centenario de las Cortes de Cádiz.

El señor LA CIERVA, en nombre de la minoría conservadora, acepta la fórmula propuesta, deseando que el Gobierno confeccione un programa para que la conmemoración del hecho de que se trata tenga el enaltecimiento y la brillantez debida.

El señor LAVIÑA, como diputado por Cádiz, justifica la presentación de la proposición de ley, diciendo que no han tratado los representantes de aquella provincia de defender intereses locales, sino un alto interés nacional.

El señor BURELL sostiene que si hubo en la conmemoración del centenario de las Cortes de Cádiz fracaso, no hubo despilfarro, y que se debe tener en cuenta que desde que se concedió el crédito hasta la fecha en que se celebraron las fiestas escasamente medió un mes, y por falta material de tiempo no pudo organizar mejor el Gobierno aquellas fiestas, á pesar de su buena voluntad.

El señor BARRASA se asocia, como diputado por Cádiz, á las manifestaciones del Sr. Laviña.

El señor SALILLAS rectifica, manifestando que no ha formulado cargo alguno.

El señor NICOLAU solicita que de este crédito se destinen 60.000 pesetas para las fiestas del centenario del sitio de Tarragona.

El señor ALVAREZ (D. Melquiades) solicita crédito para imprimir las obras de Jovellanos, al solemnizarse ahora el centenario.

El PRESIDENTE del Consejo promete tener en cuenta estas peticiones en ocasión oportuna.

El señor NOUGUES defiende una enmienda proponiendo se concedan de este crédito 60.000 pesetas con destino á la conmemoración de los sitios de Tarragona.

Se desecha la enmienda y se aprueba el dictamen.

Se prorroga la sesión por menos de dos horas.

Se pone á discusión el dictamen concediendo un crédito extraordinario para obras de caminos vecinales y construcción de puentes económicos.

El señor ESPADA, que había quedado en el uso de la palabra, continúa consumiendo el tercer turno en contra de la totalidad.

El señor ministro de FOMENTO expone que en vista de la divergencia de opiniones, y deseando el Gobierno una fórmula de transacción en la parte financiera, que es en la que estamos disconformes la minoría conservadora y el Gobierno, acepta la fórmula temporalmente, pues en Octubre reproduciré en toda su extensión lo propuesto, por estimar que cumplo así los anhelos de una masa enorme de tarbajadores, que me alientan á perseverar en mis propósitos. (El Sr. Canalejas le felicita.)

El señor ministro de HACIENDA contesta brevemente al Sr. Espada.

El presidente del CONSEJO expone que en Octubre traerá al Parlamento, con todo detalle, el estado de la Hacienda, como no se ha expuesto nunca ante la Cámara.

En la próxima etapa discutiremos ampliamente la potencia económica de nuestra nación y el presupuesto, con los aumentos en los gastos.

Declara, en nombre del Gobierno, que en la próxima etapa mantendrá íntegramente el proyecto.

Solicita conocer la opinión de la minoría conservadora respecto á conceder una anticipación de las cantidades necesarias para obras ya comprometidas.

El señor LA CIERVA dice que estando en condiciones la Hacienda, son los conservadores tan partidarios de las obras públicas como el ministro de Fomento.

En cuanto á la fórmula, es en esencia el voto particular del Sr. Bergamín, lo que prueba que no somos intransigentes.

En cuanto á promover un debate amplio sobre el estado de la Hacienda, ese es precisamente nuestro deseo, y nuestra actitud entonces será la misma que ahora.

No podemos acceder á la anticipación pedida sino viniendo en forma reglamentaria la petición del crédito extraordinario.

El presidente del CONSEJO: Por prudencia, que impone el deber, he de rehuir ahora promover un debate sobre el estado de la Hacienda.

En cuanto á la dificultad que intentáis suscitar, la obviaremos, y bajo nuestra responsabilidad cumpliremos nuestros compromisos.

El señor LA CIERVA: Está bien que bajo vuestra responsabilidad lo hagáis; pero no será cumpliendo la ley. (Protestas de los ministeriales.)

El presidente del CONSEJO: Estoy ya muy acostumbrado á ese tópico y sé que no puede alcanzarme.

Además, he consultado con personas que sobre el particular han estado de acuerdo conmigo. Pero me servirá de lección; no volveré á hacerlo.

El señor LA CIERVA: A nosotros también nos alecciona. En cuanto á las conversaciones particulares, no pueden hacerse en el salón de sesiones.

El señor CANALEJAS: No fué una conversación particular, sino una opinión pública pedida á todos los jefes de minoría.

El señor SALILLAS protesta de que no se haya consultado á la minoría de que forma parte sobre la fórmula propuesta.

El señor SUAREZ INCLAN le contesta diciendo que si hubiera asistido á la reunión de la Comisión podía haberse enterado como todos los demás representantes de minoría.

El señor SALILLAS se muestra conforme en que se promuevan las obras públicas, criterio sostenido siempre por la minoría que representa.

El señor AZCARATE, en nombre de la conjunción, manifiesta que acepta la fórmula, exponiendo al propio tiempo que lo hecho en el proyecto de caminos vecinales no hay razón para que no se haga ahora, imponiendo á un Gobierno una dura necesidad de faltar á la ley ó á sus compromisos.

Queda terminada la discusión de la totalidad.

Al artículo 1.°, el señor marqués de LEMA solicita aclaraciones; pero ante lo avanzado de la hora ruega al ministro de Fomento que en cualquiera de los días que faltan para clausurar el Parlamento venga á primera hora, para exponerle las consideraciones á las que desea contestación.

El ministro de FOMENTO promete atender el ruego.

Se aprueba el artículo con la enmienda propuesta, y se levanta la sesión á las nueve y diez.

Proyectos de Marina

El ministro de Marina ha leído en el Senado los siguientes proyectos de ley:

«Artículo único. Se declara con fuerza de ley el artículo 9.° del reglamento de la Penitenciaría naval militar de las Cuatro Torres, aprobado por Real orden de 30 de Mayo del presente año.»

+

«Artículo único. Las clases de tropa de la Armada y sus asimilados, cuando cambien forzosamente de destino ó se trasladen á cualquier punto fuera de su residencia por conveniencia de servicio y en virtud de órdenes superiores, tendrán derecho al abono del pasaje de sus familias por cuenta del Estado, en las mismas condiciones que las del Ejército de tierra.»

+

El Cuerpo de Vigías de la Armada se reorganiza así:

«Se deja sin efecto lo dispuesto en los artículos 4.° y 5.° de la ley de 12 de Junio de 1909 en lo referente á vigías.

Dicho Cuerpo se compondrá de los primeros y segundos vigías y auxiliares, cubriendo éstos las vacantes de los segundos, y éstos las de primeros.

Los primeros vigías percibirán el sueldo anual de 3.000 pesetas; los segundos, 2.500, y los auxiliares, 1.750

El ingreso se verificará por oposición y prácticas, que señalará el reglamento, exigiéndose haber sido cabo de mar, con ocho años de servicios.

Se suprime el aumento de sueldo que á los ocho años gozaban los primeros vigías y se les conceden derechos pasivos.»

NOTICIAS

A las once de la mañana de ayer se celebró en la sección colonial del ministerio de Estado el concurso convocado por Real decreto de 1 del actual para la contratación del servicio de comunicaciones marítimas internacionales de las posesiones españolas del Golfo de Guinea.

Dicho concurso ha sido declarado desierto, por no haberse presentado ninguna proposición que se ajustara á los requisitos prevenidos en el pliego de condiciones aprobado por el referido Real decreto.

Equipos novias. Canastillas recién nacidos. Preciosidades en blusas para señoras. Visitad Camisería del Callao. 25, Preciados, 25.

El tiempo

A 25,8 grados llegó ayer en Madrid la columna termométrica á la sombra y á 30,6 al sol. La mínima fué de 8,6, cuatro grados menos que en el día anterior.

El viento sopló del NE. y NO. con débil fuerza, y el grado de humedad relativa del aire se mantuvo entre 29 y 67 por 100.

En provincias continúa el buen tiempo, con cielo ligeramente nuboso, lluvias, verdaderas lloviznas, en el litoral Cantábrico y temperaturas, en general, soportable, pues exceptuando Murcia, 37 grados; Sevilla, 34, y Badajoz, 32, las máximas pueden calificarse de benignas.

Soplan vientos del NO. y SO., con escasa fuerza. El mar se halla agitado en el NO. y encalmado en el resto del litoral. El barómetro vuelve á subir.

Bicarbonato de sosa
químicamente puro de Torres Muñoz
LATAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc.

Tratamiento de estas afecciones, llamadas ortopédicas, por el sistema mecánico especial del ortopédico-herniólogo de Madrid

DON JERONIMO FARRÉ GAMELL

Con la aplicación de su aparato quedan dominadas todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean. Es distinto de cuantos otros se conocen hasta el día (con patente de invención núm. 27.791) y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Horas: de 11 á 1 y de 4 á 6. GABINETE ORTOPEDICO, *calle Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral. Madrid.*

Véase en cuarta plana
CANTOS GREGORIANOS

SALGADO Carmen, 28, vende como nadie. Demostración: Relojes de oro de ley de señ.ª 30 ptas.; de cab.°, 65 ptas.

La Bolsa

20 de Junio de 1911

COTIZACIÓN OFICIAL	DE HOY	ANTERIOR
Interior 4 por 100 contado	85,15	85,30
» » Fin corriente	00,00	00,00
» » Fin próximo	00,00	00,00
Amortizable 4 por 100	93,40	93,36
» 5 por 100	101,60	101,60
Cédulas hipotecarias 4 por 100	000,00	102,00
Banco de España	458,50	459,00
Banco Hipotecario	000,00	000,00
Banco de Castilla	000,00	000,00
Banco Español de Crédito	000,00	000,00
Banco Español del Río de la Plata	504,00	504,00
Banco Central Mexicano	490,00	498,00
Banco Hispano-Americano	000,00	000,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	310,00	314,00
Explosivos	280,00	271,00
Azucareras Preferentes	43,00	42,75
» Ordinarias	13,50	10,00
» Obligaciones	79,75	79,50
Nortes	00,00	00,00
Francos: París, vista	8,15	8,05
Libras: Londres, vista	27,36	00,00
BOLSA DE BARCELONA		
Interior	85,26	85,38
Nortes	95,35	95,55
Alicantes	98,20	93,30
Francos	8,30	8,20
Libras	27,41	27,39
BOLSA DE PARÍS		
Exterior 4 por 100	96,65	96,60
Interior 4 por 100	00,00	000,00
Francés 3 por 100	95,20	00,00
Alicantes	431,00	432,00
Andaluces	000,00	000,00
Nortes	419,00	420,00
Riotinto	1.790	1.785
Banco Español del Río de la Plata	466,00	465,00
Banco Central de México	452,00	458,00
Argentino 5 por 100 interior	00,00	00,00
Brasil 4 por 100 Rescisión	00,00	00,00
México Mines of El Oro	207,00	000,00
Mossamedes	16,00	00,00
Mozambique	30,00	00,00
Platino	860,00	000,00
Randfontein E.	61,00	00,00
Rand Mines	198,00	198,00
Robinson Deep	75,00	00,00
Robinson Gold	201,00	000,00
Shansi	49,00	00,00
Simmer	38,00	00,00
Spassky	106,00	000,00
Spies	46,00	00,00
Tanganyka	118,50	118,50
Tharsis	151,00	000,00
Transvaal	55,00	00,00
Village M. R.	101,00	000,00
Zambeze	21,00	00,00

(Servicio de *Vida Financiera.*)

ESPECTACULOS PARA HOY

APOLO.— Beneficio del primer actor D. José Moncayo.—A las siete.—El chico del cafetín.—Tontaruja y Compañía (estreno).—A las ocho y tres cuartos.—Sangre y arena.—A las diez (doble).—Por peteneras (estreno).—La suerte de Isabelita.

COMICO.—A las seis y media (doble).—Los viajes de Gulliver.—A las diez y cuarto (doble).—Gente menuda.

PARISH.—A las nueve y media.—Debut de la bella Deodina, los extraordinarios trío Muller, Los Abdon y López, los maravillosos japoneses Okubos, los 20 bereberes Bokers Ben Alí, el celebrado Sanz, Los Otines, parodia de una corrida de toros, y toda la compañía de circo que dirige William Parish.

BENAVENTE.—De cinco y media á doce y cuarto.—Secciones de cinematógrafo.—Novedad y estrenos.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media y nueve y cuarto.—Películas.—A las seis y cuarto (especial).—El libre cambio.—A las diez.—La señora no quiere comer sola.—A las once (doble).—La sombra del padre.

RECREO DE SALAMANCA.—(Ideal Polístilo.)—Skating cubierto.—Cinematógrafo.—Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.—Martes, moda; miércoles y sábados, carreras de cintas.

FRONTON CENTRAL.—A las cuatro.—Partido á 50 tantos entre los hermanos Elola (rojos) contra Ituarte y Salaverri (azules).

Segundo partido á 30 tantos entre Isidoro y Teodoro (rojos) contra Fermín y Tapia (azules).

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA
37, SAN MARCOS, 37

LOTERÍA NACIONAL

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 20 de Junio de 1911.

PREMIOS MAYORES

NÚMEROS	PREMIOS	POBLACIONES
2 589	150.000	La Unión.
23 130	60.000	La Línea.
36 931	40.000	Barcelona.
1 120	3.000	Logroño.
25 802	3.000	La Línea.
31 810	3.000	San Sebastián.
4 406	3.000	Madrid.
24 544	3.000	Santa Cruz de Tenerife.
3 400	3.000	San Fernando.
28 107	3.000	Barcelona.
23 769	3.000	Sevilla.
2 768	3.000	Torres Pacheco.
17 219	3.000	Bilbao.
16 308	3.000	Coruña.
17 992	3.000	Sevilla.
30 184	3.000	La Unión.
28 348	3.000	Utrera.
3 880	3.000	Madrid.
18 860	3.000	Valencia.
6 994	3.000	Madrid y Barcelona.
22 568	3.000	Huelva.
6 182	3.000	La Línea.
369	3.000	Madrid.
30 254	3.000	Sevilla.
34 364	3.000	Palma de Mallorca.
23 648	3.000	Palma de Mallorca.
33 064	3.000	San Sebastián.
30 668	3.000	Barcelona.
2 176	3.000	Madrid.
34 719	3.000	Alicante.
31 171	3.000	Bilbao.
10 502	3.000	Madrid.
27 390	3.000	Granada.
6 284	3.000	Santander.
27 403	3.000	Madrid.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de las centenas de los tres primeros premios.—2 ídem de 2.500, 2.000 y 1.730 pesetas cada una para los números anterior y posterior de los tres primeros premios, respectivamente.—El siguiente sorteo se verificará el 30 de Junio, y constará de tres series de 30.000 billetes cada una, á 30 pesetas.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

C.ª	Mil	2 422	3 548	4 918	6 129	7 634	8 945	10 614	11 725	13 143	14 567	15 750	16 788	18 076	19 409	20 390	22 mil	23 045	24 272	25 400	26 664	27 592	28 531	30 mil	31 327	32 617	34 352	35 422	36 355
		2 429	3 599	4 919	6 138	7 636	8 958	10 629	11 739	13 151	14 663	15 771	16 820	18 077	19 412	20 406		23 079	24 276	25 497	26 667	27 597	28 537		31 331	32 707	34 354	35 440	36 367
1	1 002	2 435	3 600	4 989	6 208	7 648	8 963	10 656	11 889	13 167	14 684	15 774	16 826	18 116	19 423	20 414	22 075	23 087	24 287	25 500	26 688	27 602	28 567	30 011	31 337	32 760	34 444	35 443	36 388
16	1 024	2 481	3 617	4 991	6 240	7 651	8 978	10 664	11 933	13 187	14 707	15 782	16 830	18 121	19 424	20 497	22 090	23 143	24 348	25 514	26 708	27 617	28 569	30 013	31 339	32 763	34 458	35 447	36 483
18	1 042	2 487	3 656		6 263	7 672		10 739	11 943	13 190	14 716	15 812	16 885	18 187	19 428	20 545	22 106	23 161	24 360	25 535	26 710	27 641	28 575	30 058	31 344	32 786	34 482	35 451	36 507
26	1 112	2 541	3 682	5 mil	6 329	7 698	9 mil	10 813	11 990	13 252	14 742	15 829	16 895	18 193	19 429	20 574	22 201	23 194	24 405	25 549	26 714	27 661	28 679	30 059	31 353	32 837	34 490	35 474	36 511
43	1 128	2 570	3 685		6 335	7 707		10 853	12 mil	13 260	14 782	15 837	16 923	18 226	19 454	20 583	22 202	23 228	24 416	25 603	26 718	27 672	28 750	30 070	31 360	32 850	34 497	35 543	36 522
67	1 129	2 592	3 694	5 008	6 364	7 712	9 045	10 908		13 262	14 808	15 874	16 926	18 273	19 480	20 621	22 217	23 291	24 426	25 604	26 732	27 698	28 768	30 131	31 458	32 888	34 659	35 561	36 530
111	1 175	2 604	3 696	5 049	6 377	7 758	9 112	10 941	12 049	13 263	14 819	15 878	16 956	18 295	19 491	20 623	22 227	23 302	24 441	25 605	26 735	27 700	28 786	30 134	31 463	32 911	34 672	35 588	36 515
133	1 263	2 618	3 701	5 103	6 380	7 761	9 125	10 950	12 079	13 346	14 829	15 892		18 298	19 496	20 649	22 259	23 324	24 451	25 612	26 769	27 717	28 827	30 172	31 478	32 937	34 691	35 605	36 555
134	1 287	2 627	3 718	5 106	6 382	7 772	9 146	10 979	12 082	13 347	14 836	15 895	17 mil	18 315	19 501	20 655	22 263	23 332	24 486	25 618	26 791	27 719	28 841	30 215	31 483	32 949	34 692	35 614	36 567
147	1 312	2 630	3 778	5 131	6 411	7 788	9 168	10 980	12 143	13 400	14 846	15 901		18 378	19 503	20 682	22 273	23 333	24 496	25 626	26 795	27 735	28 842	30 222	31 489	32 995	34 699	35 627	36 598
163	1 331	2 647	3 781	5 146	6 433	7 795	9 208	10 997	12 158	13 408	14 919	15 908	17 003	18 412	19 589	20 719	22 279	23 401	24 522	25 656	26 874	27 756	28 891	30 226	31 510		34 706	35 655	36 653
183	1 346	2 662	3 806	5 198	6 532	7 809	9 287		12 173	13 463	14 921	15 917	17 036	18 446	19 583	20 745	22 310	23 409	24 529	25 673	26 881	27 789	28 950	30 246	31 615	33 mil	34 707	35 669	36 656
189	1 502	2 696	3 826	5 215	6 537	7 882	9 352	11 mil	12 185	13 475	14 935	15 947	17 072	18 484	19 579	20 822	22 343	23 411	24 549	25 693	26 900	27 820		30 257	31 674		34 714	35 691	36 715
199	1 547	2 712	3 900	5 220	6 555	7 891	9 357		12 187	13 488	14 946	15 957	17 093	18 490	19 601	20 829	22 449	23 441	24 554	25 750	26 928	27 822	29 mil	30 290	31 676	33 001	34 723	35 700	35 762
226	1 580	2 739	3 911	5 270	6 562	7 932	9 410	11 004	12 225	13 554	14 964	15 960	17 120	18 497	19 604	20 856	22 468	23 477	24 584	25 757	26 935	27 845		30 306	31 677	33 032	34 791	35 701	36 800
243	1 656	2 746	3 959	5 295	6 583	7 992	9 417	11 029	12 247	13 579	14 979	15 965	17 135	18 522	19 614	20 902	22 470	23 479	24 612	25 764	26 947	27 886	29 000	30 307	31 717	33 098	34 798	35 727	36 806
251	1 662	2 751	4 mil	5 316	6 588	7 997	9 421	11 071	12 257	13 612			17 137	18 530	19 638	20 931	22 471	23 482	24 622	25 828	26 967	27 887	29 019	30 338	31 737	33 154	34 806	35 758	36 824
264	1 676	2 807		5 331	6 661		9 437	11 083	12 263	13 647	15 mil	16 mil	17 151	18 546	19 653	20 965	22 493	23 531	24 628	25 836		27 920	29 060	30 339	31 744	33 192	34 814	35 767	36 879
278	1 684	2 832	4 013	5 336	6 677	8 mil	9 479	11 090	12 274	13 667			17 181	18 571	19 678	20 986	22 495	23 533	24 649	25 884	27 mil	27 939	29 076	30 377	31 839	33 245	34 830	35 770	36 883
298	1 725	2 916	4 025	5 345	6 678		9 498	11 109	12 323	13 693	15 033	16 001	17 184	18 573	19 700	20 999	22 522	23 547	24 663	25 885		27 952	29 106	30 383	31 900	33 291	34 837	35 784	36 897
305	1 762	2 927	4 052	5 361	6 693	8 012	9 509	11 117	12 349	13 810	15 047	16 004	17 190	18 580	19 705		22 540	23 598	24 725	25 906	27 025	27 961	29 119	30 393	31 903	33 304	34 842	35 799	36 916
325	1 805		4 126	5 380	6 712	8 018	9 601	11 136	12 353	13 843	15 074	16 035	17 205	18 721	16 713	21 mil	22 562	23 605	24 765	25 919	27 040	27 979	29 212	30 432	31 921	33 329	34 862	35 841	36 951
327	1 915	3 mil	4 135	5 401	6 757	8 022	9 619	11 141	12 368	13 854	15 103	16 040	17 213	18 628	19 787		22 576	23 612	24 852	25 922	27 044		29 222	30 438	31 959	33 381	34 881	35 855	36 957
344	1 928		4 155	5 429	6 833	8 029	9 638	11 146	12 397	13 907	15 107	16 079	17 236	18 651	19 791	21 038	22 593	23 614	24 878	25 969	27 055	28 mil	29 237	30 445	31 969	33 390	34 948	35 881	36 969
345	1 946	3 085	4 182	5 456	6 663	8 039	9 661	11 179	12 441	13 948	15 125	16 083	17 244	18 711	19 819	21 091	22 608	23 617	24 917		27 058		29 241	30 462	31 990	33 449	34 950	35 887	
359	1 999	3 064	4 256	5 462	6 929	8 063	9 676	11 234	12 457	13 976	15 165	16 091	17 253	18 745	19 853	21 105	22 647	23 666	24 937	26 mil	27 090	28 040	29 290	30 495	31 995	33 467	34 951	35 898	37 mil
366		3 074	4 270	5 477	6 977	8 089	9 687	11 266	12 487	13 986	15 176	16 121	17 287	18 754	19 882	21 106	22 656	23 684	24 941		27 091	28 072	29 352	30 515		33 491	34 984	35 931	
382	2 mil	3 084	4 282	5 554	6 978	8 120	9 712	11 271	12 517		15 201	16 133	17 307	18 758	19 938	21 107	22 663	23 689	24 949	26 005	27 128	28 077	29 364	30 595	32 mil	33 520		35 976	37 006
412		3 088	4 291	5 558	6 992	8 148	9 717	11 287	12 546	14 mil	15 228	16 167	17 331	18 771	19 959	21 132	22 668	23 693	24 981	26 012	27 138	28 097	29 392	30 599		33 555	35 mil	35 992	
468	2 011	3 108	4 296	5 565		8 171	9 770	11 306	12 557		15 232	16 187	17 353	18 779	19 963	21 134	22 671	23 699	24 986	26 020	27 157	28 105	29 449	30 607	32 025	33 558		35 998	
502	2 016	3 120	4 305	5 581	7 mil	8 185	9 773	11 316	12 610	14 022	15 241	16 212	17 367	18 825	19 965	21 186	22 693	23 734		26 044	27 165	28 119	29 451	30 633	32 037	33 656	35 020		
504	2 040	3 125	4 360	5 582		8 338	9 794	11 331	12 630	14 050	15 243	16 262	17 377	18 827	19 975	21 264	22 695	23 773	25 mil	26 174	27 181	28 123	29 462	30 644	32 076	33 693	35 026	36 mil	
538	2 042	3 136	4 418	5 607	7 038	8 360	9 814	11 342	12 650	14 062	15 259	16 313	17 405	18 868	19 983	21 296	22 702	23 774		26 246	27 210	28 171	29 498	30 674	32 095	33 705	35 065		
588	2 043	3 175	4 421	5 629	7 040	8 445	9 833	11 351	12 657	14 079	15 260	16 319	17 437	18 887		21 367	22 717	23 791	25 001	26 258	27 295	28 176	29 545	30 676	32 144	33 732	35 106	36 055	
537	2 066	3 215	4 448	5 638	7 096	8 571	9 878	11 355	12 673	14 110	15 271	16 397	17 449	18 953	20 mil	21 433	22 729	23 870	25 090	26 267	27 296	28 206	29 582	30 718	32 173	33 769	35 119	36 060	
564	2 079	3 220	4 462	5 651	7 110	8 574	9 887	11 362	12 742	14 147	15 285	16 400	17 468	18 973		21 436	22 753	23 901	25 093	26 324	27 340	28 210	29 589	30 741	32 183	33 770	35 125	36 065	
674	2 090	3 242	4 467	5 652	7 198	8 583	9 997	11 367	12 766	14 148	15 298	16 417	17 537		20 013	21 439	22 786	23 911	25 103	26 352	27 347	28 237	29 606	30 748	32 203	33 786	35 134	36 085	
696	2 094	3 243	4 486	5 684	7 205	8 594		11 368	12 784	14 171	15 312	16 435	17 693	19 mil	20 016	21 447	22 790	23 936	25 109	26 367	27 383	28 245	29 688	30 791	32 209	33 853	35 148	36 111	
699	2 096	3 268	4 487	5 733	7 227	8 626	10 mil	11 371	12 789	14 182	15 313	16 438	17 761		20 021	21 484	22 791	23 942	25 116	26 379	27 391	28 254	29 666	30 805	32 213	33 864	35 151	36 125	
705	2 152	3 273	4 519	5 765	7 229	8 636		11 372	12 794	14 192	15 354	16 474	17 805	19 069	20 023	21 516	22 808		25 137	26 392	27 405	28 264	29 677	30 811	32 243	33 876	35 186	36 127	
743	2 162	3 282	4 634	5 768	7 286	8 648	10 003	11 376	12 831	14 305	15 451	16 506	17 810	19 071	20 049	21 535	22 834	24 mil	25 144	26 408	27 413	28 273	29 714	30 926	32 247	33 878	35 189	36 130	
745	2 180	3 289	4 647	5 801	7 289	8 679	10 034	11 380	12 896	14 330	15 475	16 520	17 811	19 078	20 055	21 614	22 838		25 163	26 422	27 421	28 279	29 738	30 981	32 337		35 216	36 142	
766	2 206	3 304	4 649	5 837	7 329	8 689	10 128	11 388	12 907	14 395	15 491	16 536	17 812	19 123	20 059	21 643	22 456	24 016	25 181	26 424	27 424	28 302	29 811		32 362	34 mil	35 224	36 148	
776	2 214	3 311	4 667	5 847	7 357	8 701	10 205	11 397	12 909	14 402	15 563	16 538	17 837	19 148	20 067	21 726	22 859	24 043	25 191	26 430	27 439	28 314	29 823	31 mil	32 387		35 236	36 167	
816	2 228	3 343	4 674	5 870	7 360	8 706	10 295	11 422	12 936	14 438	15 576	16 543	17 880	19 174	20 068	21 729	22 865	24 045	25 237	26 464	27 478	28 324	29 874		32 398	34 069	35 246	36 175	
827	2 232	3 394	4 683	5 909	7 379	8 715	10 302	11 423	12 941	14 440	15 589	16 544	17 890	19 209	20 083	21 770	22 907	24 090	25 243	26 476	27 499	28 335	29 880	31 010	32 443	34 099	35 288	36 182	
828	2 260	3 398	4 703	5 939	7 455	8 742	10 307	11 439	12 942	14 459	15 616	16 583	17 925	19 212	20 102	21 778	22 958	24 092	25 250	26 485	27 507	28 379	29 892	31 044	32 465	34 123	35 293	36 214	
829	2 267	3 463	4 706	5 959	7 470	8 744	10 365	11 482	12 952	14 463	15 652	16 590	17 953	19 217	20 235	21 807		24 093	25 277	26 502	27 511	28 427	29 897	31 066	32 485	34 140	35 296	36 247	
856	2 289	3 463	4 708	5 963	7 484	8 794	10 368	11 521	12 971	14 489	15 693	16 604	17 984	19 249	20 245	21 840	23 mil	24 145	25 293	26 586	27 518	28 470	29 900	31 075	32 496	34 151	35 309	36 277	
879	2 301	3 472	4 778		7 500	8 826	10 426	11 530		14 496	15 697	16 739	17 988	19 287	20 294	21 860		24 181	25 362	26 589	27 521	28 490	29 926	31 084	32 508	34 160	35 323	36 285	
889	2 304	3 477	4 820	6 mil	7 501	8 845	10 532	11 581	13 mil	14 500	15 703	16 741		19 293	20 319	21 892	23 016	24 197	25 383	26 607	27 524	28 497	29 942	31 125	32 532	34 196	35 362	36 334	
958	2 319	3 506	4 845		7 524	8 868	10 536	11 583		14 521	15 709	16 764	18 mil	19 322	20 322	21 923	23 025	24 212	25 391	26 619	27 552	28 503	29 951	31 155	32 564	34 256	35 364	36 343	
	2 352	3 515	4 896	6 014	7 541	8 931	10 605	11 609	13 095	14 539	15 713	16 774		19 324	20 337	21 983	23 032	24 261	25 411	26 654	27 557	28 521	29 954	31 186	32 570	34 326	35 379	36 347	
	2 396	3 523	4 905	6 113	7 590	8 944	10 612	11 649	13 140	14-547	15 744	16 782	18 071	19 327	20 368	21 995	23 035	24 265	25 435	26 663	27 568	28 524	29 984	31 275	32 581	34 337	35 383	36 351	

"METALÚRGICA MADRILEÑA"
IMAGENES, CRUCIFIJOS, SERVICIO DE MESA EN "PLATA MADRID", APARATOS DE LUZ ELECTRICA Y LAMPARAS "TANTALO"

OBJETOS PARA EL CULTO DIVINO EN BRONCE ORO Y METAL BLANCO PLATEADO. PRECIO DE FABRICA. PRIMERA CASA EN ESPAÑA
AMORES Y GUINEA. BARQUILLO, 28. TELF.º 3.498

	Paquetes.	Pastillas.	Pesetas.
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª m rca: Chocolate de familia	460 —	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico	350 —	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

BRONCES PARA IGLESIAS
EN LATÓN, BARNIZADO Y PLATEADO
Atriles Cetros Hisopos Navetas
Calderillas Ciriales Hostiarios Sacras
Candeleros Cruces Incensarios Varas (palio)
Candelabros Custodias Lámparas Vinajeras
Cálices y copones, copa de plata ó de aluminio con baño de oro fino, arañas de cristal.
LAMBERTO RODRIGUEZ.—Atocha, 45 y 47, MADRID

Armarios frigoríficos para conservar viandas muy útiles en restaurants, cafés y casas particulares, desde **45 pesetas** hasta **800.**—**Utensilios** de cocina irrompibles, especiales de esta casa. **Baterías** completas desde 58 pts. **Botellas Thermos** y **Thermarín** para conservar bebidas 30 horas á la temperatura que se ponga, desde 5 pts. 75 cénts.—**Filtros** higiénicos para agua, desde 2 pts. 90 céntimos.—**Cafeteras** de todos sistemas.
Precios fijos baratos.
MARIN. 12, PLAZA HERRADORES, 12, esquina á San Felipe Neri.

Discos de CANTO GREGORIANO
maravillosamente impresionados por los Reverendos Padres Carmelitas Descalzos, de Burgos; alocución final congratulatoria del Emmo. Sr. Cardenal Aguirre, Primado de España.
La colección consta de 16 cantos y se vende en esta casa, única autorizada para la venta, á 100 ptas.
Aparatos ingleses marca SINFONIA, de funcionamiento inmejorable y gran sonoridad, desde 75 ptas.
Enorme repertorio en discos de todas clases
Diríjanse los pedidos á
LA MAQUINA PARLANTE
Desengaño, 6.—Teléfono 1.462

Se admiten anuncios. Valverde, 2, Madrid.

Con 30 por 100 de economía vendemos bonitos objetos en plata y en oro para regalos.
MEDALLAS ESCAPULARIO Y DE PRIMERA COMUNION
JOYERIA Y RELOJERIA
LÓPEZ HERMANOS
13, MONTERA, 13
SE COMPRA ORO, PLATA Y PLATINO

PARA LOS CONGRESISTAS
Los mejores muebles y camas se venden y alquilan en el
MENAJE MODERNO
JESÚS MORENO
10, BOLSA, 10

ACREDITADOS TALLERES del escultor
VICENTE TENA
Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.—No se construyen trabajos de 3.ª clase ni se admiten contratos á plazos.
Para la correspondencia: Vicente Tena, escultor, Valencia

LOZA, CRISTAL Y PORCELANA
Eladio Sanz (León, 3 y 5.)
Juegos de lavabos completos, 7,50; cristalerías, 25; piezas, 4,75. Surtido especial para conventos, fondas y casas de viajeros y objetos para regalos. Todo á precios de fábrica.
León, 3 y 5. Visitad esta casa

PARTOS
Embarazo, Matriz.
Hospedaje para embarazadas. Jardines, 35, pral. De 11 á 1 y 3 á 5. Corrspnd.ª: Doctor J. M.

DE OCASION
Tuberías de acero usadas para conducción de aguas y vapor y para parrales y cercados. J. Rivera Vargas.
SAN JUSTO, 1, MADRID

LA CONCEPCIÓN
Casa católica para hospedaje. Abada, 28 y 30, primero.

LAS CUENTAS CORRIENTES
colocadas en el Banco Popular de España, producen
3 0/0 á la vista.
4 0/0 á seis meses.
5 0/0 á un año.
Sociedad Cooperativa de Crédito.
CRUZ, 24 y 26, MADRID

RAYOS X, 5 PESETAS
Consultas, corrientes eléctricas, duchas de aire caliente, á precios económicos.
143, ATOCHA, 143
(FRENTE A SAN CARLOS).

Berlina y milord, gomas buenas, vendo. Hermosilla, 29.

Juan Carrara é Hijos
CALLE REAL, GIBRALTAR
Agencia de vapores trasatlánticos
para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes líneas postales italianas
"ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA"

Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el paquete postal
"BOLOGNA" (vapor correo doble hélice).
Perteneciente á la Compañía Italia; saldrá el día 20 de Junio.
Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el paquete postal
"RÍO AMAZONAS"
Perteneciente á la Ligure Brasiliana; saldrá el día 2 de Julio.
Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal
"TOSCANA"
Perteneciente á la Compañía Italia; saldrá el día 11 de Julio.
Para Río Janeiro (con trasbordo en Santos), Santos y Buenos Aires, el paquete postal
"RE UMBERTO"
Perteneciente á la Ligure Brasiliana; saldrá el día 19 de Julio.
El vapor
"RÍO AMAZONAS"
Salida de Gibraltar, el día 2 de Julio; acepta pasajeros para Montevideo, con trasbordo en Buenos Aires.
En primera, precios equitativos. Precio en tercera, 175 pesetas para todos los puertos.
Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.
Para pasaje y más informes acúdase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, GIBRALTAR.

INGENIEROS AGRÓNOMOS
ACADEMIA NIETO
34, SILVA, 34
Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Especial por el nuevo plan, muy ventajoso.
INTERNOS Y EXTERNOS

La Federación Nacional Escolar
La Cooperativa de la Casa de la Moneda
LA SOCIEDAD HISPAN-TRUST
eligieron para su suministro á la muy acreditada SASTRERIA Somoza, Montera, 5, la que de común acuerdo les hace descuentos sobre el precio de tarifa, muy conocida del público de Madrid y provincias.

Tarifa de precios	PESETAS				Paño, hechura y forros desde
Hechura y forros de traje de americana	20	25	30	35	35
Idem íd. de íd. de smoking	30	40	50	60	60
Idem íd. de íd. de frak	40	50	60	70	75
Idem íd. de íd. de levita	40	50	60	60	75
Idem íd. de gabán	25	30	40	50	40
Idem íd. de pantalón	5	6	7	8	10
Idem íd. de chaleco de fantasía	5	6	7	8	7

El progreso rápido de esta casa era de esperar por el corte elegante y acreditado, confecciones selectas y precios incomprensibles, que viene causando la admiración de todos.
Grandes existencias en pañería.
CASA SOMOZA. 5.—Montera, 5.

RETO MARTZ
RIVAL QUE ESPERA
Reto á las Casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.
RETO MARTZ
SIRVA DE CONVENCIMIENTO
Reto á las Casas españolas que expenden tintas extranjeras á que las presenten mejores en clase y precio.
RETO MARTZ
El autor y fabricante de las tintas españolas titulada Martz las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera colocar frente á ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras.
Expediciones á provincias, al por mayor, con descuentos.
TARIFA

CLASES	Precio del frasco en Madrid. Un litro.	1/2 litro.	1/4 litro.	1/8 litro.	Botellín.
Negra superior fija	1,25	0,70	0,45	0,30	»
Extra negra fija	1,50	0,85	0,50	0,35	0,20
Azul negra fija	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
Violeta negra fija	»	»	»	»	»
Estilográfica	»	»	»	»	»
Azul, verde, rosa, carmín, violeta y rojo fijas	1,25	0,70	0,45	0,20	0,20
De copiar, azul negra	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
De copiar, violeta negra	»	»	»	»	»
De copiar, carmín y roja	»	»	»	»	»
De copiar, azul y violeta	»	»	»	»	»
Para timbre	6,00	3,20	1,75	1,00	0,60
Tinta poligráfica	»	»	»	»	»
Tinta fija para máquina	8,00	4,25	2,50	1,50	0,70

Paquetes tinta en polvo para escuela, á 0,40.
DESPACHO AL POR MAYOR Y MENOR
ADUANA, 27, PISO 1.º—MADRID

JOYERÍA de PÉREZ MOLINA
28, CARRERA DE SAN JERONIMO, 28
En gusto artístico, fina pedrería y moderados precios se distingue esta recomendable joyería.

CABALLEROS
SE ADMITEN GÉNEROS
Hechura y forro de TRAJE AMERICANA á 20, 25 y 30 pesetas. De GABÁN á 30, 35 y 40 pesetas.
VENTA DE CORTES DE TRAJES (3 metros) en *Géneros del País*, desde 10 pesetas; en *Pañería Francesa*, desde 15 pesetas; en *Géneros ingleses*, desde 20 pesetas; clases extra superiores, desde 25 pesetas. LOS ÚLTIMOS FIGURINES.
Casa Cabiedes—6, Fuencarral, 6
Tienda y entresuelo. Frente calle Desengaño.
NOTA. Realización de Confecciones para NIÑOS, JÓVENES y CABALLEROS á precios muy baratos y fijos.

FUMADORES
EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la Nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores y alivia siempre en la tuberculosis.
Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Por correo, 1,50.
VICTORIA, 6

EL RUBÍ
CALZADOS AMERICANOS DE LUJO DE LAS ACREDITADAS MARCAS "DOMINÓ" Y "THE NESTHOR SHOE"
Gran surtido en modelos de capricho de alta novedad. Precios sin competencia.
3, San Onofre, 3 (entre Fuencarral y Valverde)

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES
ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID
Muchas son las circunstancias que se reunen favorablemente para la gran valía de esta conocida y acreditada Casa. El gran mundo es su cliente. Ahora, todas las secciones de la Exposición presentan nuevos motivos para justificadas alabanzas. PRECIO FIJO.
ALFOMBRAS, TAPICES, ESTERAS Y CORTINAJES DE VERDADERA OCASIÓN
Unico establecimiento de EMMANUEL Y SANTIAGO Leganitos, 35. Teléfono 1.942.

TEJIDOS Y CAMISERIA
Casa recomendada por ser la que vende más barato géneros de punto, ropa blanca para señora, caballero y niños, estameñas, lanas, mantos, velos, percales, céfiros, piqués, gros blancos, colchas, colchones, sábanas, almohadones, toallas, paños y delantales de cocina. Visillos, tapetes, pañuelos, mantelerías y confecciones para señora. Especialidad en géneros para lutos. Se reciben toda clase de encargos y se sirve á domicilio.
SANTIAGO RUIZ.—Hortaleza, 54 y 56.—Precio fijo.

PÍLDORAS SALUDABLES
50 céntimos caja
de Muñoz. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Depósito: Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

SE RECIBEN
Esquelas de defunción
Y ANIVERSARIO
En la Administración de este periódico, hasta las cuatro de la madrugada.
ESTAS esquelas se publican en todas las ediciones.
Administración: Valverde, 2. Telf. 2,110.

ANTIASMÁTICO PODEROSO
Remedio eficaz contra los catarros bronquiales
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO
Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico-Farmacéutico*, *El Jurado Médico Farmacéutico*, la *Revista de Ciencias Médicas de Barcelona* y la *Revista Médica de Aragón* recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.
Precio: 5 pesetas frasco.
Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

PARA LA PRONTA GESTIÓN
de préstamos, hipotecas, compra y venta de fincas, solares, traspasos de establecimientos, alquileres, almonedas, casas de huéspedes y toda clase de anuncios mercantiles é industriales, pedid tarifas gratis á la anunciadora más céntrica de Madrid.
La Solución. Carretas, 9, 1.º, teléfono 1.457.

EL DEBATE
PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Año.	6 meses	3 meses	Mes.
Madrid.... Pts.	15	7,50	3,75	1,25
Provincias	16	9	4,50	»
Portugal	25	15	8	»
Extranjero:				
Unión postal	36	20	10	»
No comprendidas	50	30	15	»

TARIFA DE PUBLICIDAD
En la segunda plana: línea..... 4 pesetas.
En la tercera plana: ídem..... 2,50 »
En la cuarta plana: ídem..... 0,40 »
» » » plana entera.. 750 »
» » » media plana.. 400 »
» » » cuarto ídem.. 200 »
» » » octavo ídem.. 125 »
Cada anuncio satisfará 10 cénts. de impuesto.
Precios reducidos en las esquelas mortuorias.
Redacción y Administración: Valverde, 2, Madrid. Teléfono 2.110. Apartado de Correos 466.